



**RIDUNAJ**  
Repositorio Institucional  
Digital UNAJ



## Tesinas de Grado

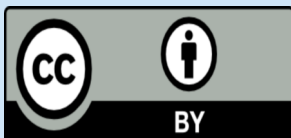
Audagna, Melany Antonella

“Educación universitaria : un análisis en clave de género de la matrícula de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el período 2019-2020”

2022

*Instituto de Ciencias Sociales y  
Administración*

*Carrera: Licenciatura en Relaciones del  
Trabajo*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.  
Atribución 4.0  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Audagna, M. A. (2022). Educación universitaria : un análisis en clave de género de la matrícula de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el período 2019-2020 [Trabajo final de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche]. <https://rid.unaj.edu.ar/handle/123456789/3188>



**TIF para optar por el título de Licenciatura en Relaciones del Trabajo  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración  
Universidad Nacional Arturo Jauretche**

**“Educación universitaria: un análisis en clave de género de la matrícula de la  
Universidad Nacional Arturo Jauretche en el período 2019-2020”**

Estudiante: Audagna, Melany  
correo electrónico: [mel.audagna@hotmail.com](mailto:mel.audagna@hotmail.com)  
DNI: 41244548  
Directora: Dra. Florencia Partenio  
Co- Directora: Dra. Ana Feldman

Florencio Varela  
Diciembre, 2022

## **Resumen**

Este Trabajo Integrador Final se presenta para alcanzar el título de Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Se analiza, desde una perspectiva de género, la constitución de la matrícula de estudiantes de las carreras de grado por instituto de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, es decir, se propone indagar sobre las dinámicas de feminización o masculinización en esta institución. El estudio contiene y hace visible cómo el género y los estereotipos influyen en la toma de decisiones de las/os estudiantes en relación con la elección de su carrera, lo que impacta directamente en su futuro profesional, laboral y en su vida cotidiana. En este análisis se retoma el marco general de la situación de la matrícula según condición de género de la educación superior en las universidades de Argentina. Asimismo, se investigan las profesiones a nivel nacional para poder ver si existe una relación directa con la elección de la carrera y la división sexual del trabajo. Esto se lleva a cabo mediante el método de investigación, priorizando la metodología cualitativa en general, pero se utilizan algunas herramientas cuantitativas respecto al análisis de los datos.

**Palabras clave:** Género- educación universitaria- división sexual del trabajo- estereotipos de género- segregación laboral

## **Abstract**

This Integral Final Paper is presented in order to obtain the Bachelor degree in Labour Relations. It analyzes, from a gender perspective, the constitution of student enrolment in the undergraduate degree courses by institute at the Universidad Nacional Arturo Jauretche, that is, it aims to investigate the dynamics of feminisation or masculinisation in this institution. The study contains and makes visible how gender and stereotypes influence students' decision-making in relation to their career choice, which has a direct impact on their professional and working future and on their daily lives. This analysis takes up the general framework of the situation of enrolment by gender in higher education at universities in Argentina. It also investigates the professions at the national level in order to see if there is a direct relationship between career choice and the sexual

division of labour. This is carried out through the research method, prioritising qualitative methodology in general, but some quantitative tools are used with respect to data analysis.

**Key words:** Gender - university education - - sexual division of labor - gender stereotypes - occupational segregation

## Índice

<b>Dedicatoria</b>	<b>5</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1: Conceptualización y perspectivas teóricas</b>	<b>11</b>
1.1 Principales conceptos	11
1.2 La socialización familiar y escolar	13
1.3 Las mujeres y la universidad	14
1.4 Roles y estereotipos de género	16
1.5 Elección de la carrera universitaria	17
1.6 Dificultades en el desarrollo de la carrera universitaria	18
1.7 La relación entre segregación ocupacional y generización de carreras	19
<b>Capítulo 2: La segregación ocupacional y la división sexual del trabajo en las profesiones de Argentina</b>	<b>24</b>
2.1 Segregación ocupacional y división sexual del trabajo, causas y consecuencias.	24
2.2 El aporte de la OIT	26
2.3 Las profesiones en Argentina	28
<b>Capítulo 3: La educación superior en la Argentina (2019-2020)</b>	<b>31</b>
3.1 La universidad para todos y todas, breve recorrido histórico	31
3.2 Las universidades del conurbano	33
3.3 El sistema universitario argentino	34
3.4 Mujeres y Universidad	38
3.5 Generización en las Universidades, en síntesis	43
<b>Capítulo 4: El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche</b>	<b>45</b>
4.1 La UNAJ y sus comienzos	45
4.2 La UNAJ y la comunidad	47
4.3 Estructura de la Universidad	48
4.4 Generización de la matrícula por Instituto	51
<b>Conclusión</b>	<b>57</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>60</b>

*A la persona que más me enseñó de amor, humildad y fortaleza. La que me crió a abrazos y a caricias, la que fue feliz cuando yo fui feliz y la que se preocupaba tanto cuando las cosas no salían como esperábamos. La que nos acompañó y nos enseñó que pese a las adversidades hay que levantarse y seguir, siendo más fuertes.*

*Gracias por tanto amor.*

*Para mi abuela Aida, que me cuida y me guía desde el cielo. Para la que vive para siempre en mi corazón y hoy desde donde está, festeja este gran logro conmigo.*

## **Agradecimientos**

A mi mamá y a mi papá por hacer posible este sueño. A mi mamá por hacer que las cosas siempre fueran más fáciles, porque después de días largos yo volvía a casa sabiendo que ella me esperaba con comida calentita y sus detalles. A mi papá porque a pesar de no entender mucho, siempre me preguntaba cómo me iba y de eso dependía su ánimo.

A mi familia que me acompañó, que tuvo que hacer silencio en mis jornadas de exámenes, que se tuvieron que adecuar muchas veces a mis rutinas de estudio para poder aportar su granito de arena. Siempre fueron los que se ponían muy contentos por cada buena noticia.

A mis abuelas y abuelos, que se les notaba una sonrisa gigante cada vez que les contaba que me iba bien y que iba avanzando. Ver sus caras de orgullo siempre fue para mí, mi mayor logro.

A mi compañero de hace 9 años, el que me acompañó en cada etapa y lo sigue haciendo, el que me hizo sentir que estaba orgulloso de mí cada vez que lograba avanzar.

A mis amigos, mi fiel hinchada, los que siempre entendieron mis tiempos y me dieron aliento para seguir.

A mi directora, una mujer con la que me identifico y admiro. Flor, sin nuestro gran equipo y tu ayuda constante nada hubiera sido posible.

A mi co-directora, Ana, la de la paciencia de oro, la que siempre se hacía un tiempo para poder darme su ayuda y contagiarme de su buena energía.

A la UNAJ, por permitirme vivir esto, la universidad en la que fui muy feliz, en la que desde el momento uno me sentí acompañada y disfrute cada cursada, cada actividad y momento que me ha regalado. A mis compañeros, colegas, hoy grandes profesionales que fueron la compañía y el pilar de mis cinco años de cursada.

Gracias a la gente que me acompañó en este sueño, porque sí para mí es un sueño. Sin su compañía y sostén nada hubiera sido posible. El logro es y siempre será compartido.

## Introducción

En el presente Trabajo Integrador Final (TIF), realizado en el marco de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, con la finalidad de la obtención del título de grado, se trata el tema desde la perspectiva de género que aportan las/os autoras y autores en relación a la formación y desarrollo de las trayectorias educativas de las/os estudiantes. En este estudio, se pone el foco en la *generización* de las carreras de grado de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). De acuerdo al estudio de Partenio “entendemos la generización como un proceso activo —y no geométrico— en el cual se analizan los soportes sobre los cuales se crean y recrean dualismos y nuevas divisiones del trabajo por género, o bien, se construyen y asignan lugares basados en la generización y sexualización de los/as integrantes de un grupo” (2013: 27). Como consecuencia de esto, se puede ver las relaciones entre la composición del mercado laboral desde la segregación ocupacional y de la elección de las/os estudiantes en cuanto a qué carrera estudiar.

Los roles de género influyen en las decisiones de las personas en todos los aspectos y momentos de su vida, de esto y de otras cuestiones depende la elección de la carrera y surgen aquellas profesiones marcadas por las dinámicas de masculinización o feminización. Estas elecciones se dan a partir de lo que la sociedad modela o impone en relación con lo que es “bueno y aceptable” para las mujeres y para los varones, ya que se encuentra naturalizado y muchas veces aceptado. El principal objetivo de este TIF es ver cómo se presenta en la UNAJ la *generización* de las carreras, es decir, observar la distribución de la matrícula en las distintas carreras agrupadas por institutos. Se toman conceptos claves con los que se trabaja a lo largo del estudio como *género*, *división sexual del trabajo*, *feminización* y *masculinización de las carreras universitarias*.

Para llevar adelante este estudio, se recurrió a la metodología cualitativa, priorizando la revisión de documentos con la complementación del análisis de datos cuantitativos a partir de fuentes secundarias utilizando algunas herramientas respecto a la observación de los datos. En este sentido, para esta investigación se recurre a una estrategia cualitativa, y se toman datos secundarios que proporcionan otras investigaciones ya realizadas, entre ellos: base de datos del Ministerio de educación, estadísticas universitarias a nivel nacional y del Área Estadística del Centro de Política Educativa

(CPE) de la universidad en cuestión. Además, se realizó un recorte temporal (2019-2020) ya que en el momento en el que se comenzó a escribir el presente documento, eran los datos más actuales y de mayor disponibilidad de fuentes.

Para la conformación del contexto conceptual y antecedentes, la elección de la bibliografía fue variada. El objetivo es poder mostrar cómo el género influye en las trayectorias de las/os estudiantes a partir de distintos momentos de sus vidas hasta insertarse en el mercado de trabajo, pero también, desde la mirada de distintos autores. Por este motivo, el siguiente trabajo contiene aportes de autoras feministas que abordan los estudios del campo de la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género. También, contiene perspectivas de autores interesados en este campo temático y estudios de la matrícula universitaria. Y, por último, es importante poder presentar los aportes de organizaciones internacionales que tratan temas que refieren a la educación, la inserción profesional y la igualdad de oportunidades en la actualidad. A continuación, se presentan objetivos generales y específicos, la pregunta problema y la hipótesis final. El objetivo general, se basa en analizar la *generización* de las carreras de la UNAJ y establecer, a partir de la proporción de mujeres y varones estudiantes de los Institutos de la Universidad, si existen carreras masculinizadas o feminizadas.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Conocer cómo es la distribución de género en las carreras de la UNAJ divididas en los institutos de Ciencias Sociales y Administración, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Agronomía.
- Analizar la *generización* de las carreras de la UNAJ respecto de la media nacional que publica el Ministerio de Educación sobre las carreras a nivel nacional, para poder caracterizar la universidad.
- Establecer si existe feminización de profesiones a partir de datos provenientes la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SSPEyE<sup>1</sup>-MTEySS<sup>2</sup>, sobre datos de la EPH<sup>3</sup>, INDEC<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> SSPEyE: Subsecretaría de Planificación, Estadísticas y Estudios.

<sup>2</sup> MTEySS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad.

<sup>3</sup> EPH: Encuesta permanente de hogares.

<sup>4</sup> INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El presente trabajo se desarrolla para responder al siguiente interrogante: ¿existe cierta *generización* en la matrícula de la UNAJ según la división de género en sus institutos? La respuesta al interrogante, es decir, la hipótesis, es que según los datos del CPE existe una división sexual de la matrícula donde el instituto de ciencia de la salud y ciencias sociales tiene un mayor porcentaje de mujeres en relación con los varones<sup>5</sup>. Y, por otro lado, en el instituto de ingeniería y agronomía prevalecen en mayor porcentaje los varones. Esto deja en evidencia una marcada división de género en la matrícula de los institutos.

En relación con los nuevos aspectos relevantes que trae el presente trabajo: por un lado, se hace hincapié en cómo el género puede influir en la trayectoria educativa de los estudiantes en las distintas etapas de la educación, desde que comienzan el pre-escolar, hasta que se insertan en la vida universitaria. Es decir, se considera importante la educación a lo largo de las trayectorias para la elección de la carrera universitaria. Por otro, retoma estudios precedentes, para continuar profundizando una óptica de análisis en los estudios de educación superior, y que permitan fortalecer las políticas de inclusión educativa con igualdad de género.

El presente trabajo se enfoca en la lectura de toda la matrícula de la UNAJ con una visión en conjunto de todos los institutos para luego poder lograr cierta comparación en relación con la *generización* de la matrícula y las profesiones en el mismo recorte temporal, es decir, preguntarse si lo que pasa en las universidades de alguna manera se refleja en el mercado de trabajo. Para caracterizar el escenario en el período analizado, se retoma la investigación de la colega Rut Beker que se centra en la perspectiva de las coordinadoras y los coordinadores de las carreras, complementando con entrevistas a estudiantes e informantes clave en el año 2018 y analizando ciertas carreras en particular, con mayor porcentaje de estudiantes de género femenino: Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Enfermería, Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes y Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos. Como también, las carreras con mayor porcentaje de masculinización: Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Transporte. El presente TIF retoma estos estudios precedentes realizados en la misma casa de estudios (Beker,

---

<sup>5</sup> En este punto es importante aclarar que los datos recabados muestran la matrícula según una composición por género de manera binaria, de modo que hasta el momento no es posible identificar las distinciones en la matrícula por identidades LGBTIQ+

2018; Herrera, 2020) y se pretende profundizar ciertos aspectos, abarcando los datos a nivel nacional, de la matrícula de las universidades públicas del país.

El TIF se organiza en cuatro capítulos: en el primero, se encuentran las perspectivas teóricas y conceptualizaciones en las que se basa el presente trabajo, se detallan los principales conceptos y antecedentes sobre el tema en cuestión. En el capítulo dos se detalla cómo es la educación universitaria en Argentina, la creación de universidades públicas y la *generización* de las carreras a nivel nacional, es decir con los datos de todas las universidades del país. En el tercer capítulo, se presenta la UNAJ como institución educativa, sus características y su historia, es aquí donde se analiza la *generización* de las carreras. Por último, el cuarto capítulo trata la división sexual del trabajo en las profesiones a nivel nacional. Finalmente, se presentan los principales hallazgos, las conclusiones, las áreas de vacancia para futuras investigaciones y recomendaciones.

## Capítulo 1. Conceptualización y perspectivas teóricas

### 1.1 Principales conceptos

Para llevar a cabo este trabajo final integrador es necesario definir los conceptos principales que se utilizan. Como parte del relevamiento bibliográfico, se toman también diferentes autoras/es que serán mencionados a continuación.

En relación con el término *trayectoria educativa*, se define cómo la expresión de la articulación entre las elecciones propias, los recorridos familiares y las propuestas institucionales, que se llevan a cabo en un contexto definido como fragmento social y educativo, opera condicionando los recorridos y prácticas de los estudiantes (Montes y Sendón, 2006).

Se definen *género* y *universidad*, ya que estos son dos conceptos fundamentales. Según la historiadora Joan W. Scott, la conceptualización del *género* se entiende “como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos y el género, es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (2008: 65). En esta dirección, para la UNESCO (2019) el género se basa en el conjunto de características que cada sociedad le asigna a mujeres y varones, precisa y jerarquiza sus roles. Se asienta en las desiguales relaciones de poder que limitan el ejercicio de derechos de mujeres y varones. Por otro lado, el significado del término *universidad* alude a la institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc, y que otorga los grados académicos correspondientes (RAE, 2001). Desde otra perspectiva, según Julca Meza (2016) la define por el interés de las personas que quieren estudiar en ella por su capacidad de respuesta a sus personales vocaciones como también a las necesidades de la sociedad, sean estas de mercado, sociales o históricas; y, por su entrega a la dinámica del crecimiento del saber y su fuerza cognitiva propia.

Avanzando en relación con los conceptos presentados, se retoma la perspectiva de la *división sexual del trabajo*, a través de Danièle Kergoat que la define como “la forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, histórica y socialmente modulada. Tiene como característica la asignación prioritaria de

los varones a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la captación por parte de los varones de las funciones con fuerte valor social agregado (política, religión, fuerzas armadas, etc).” (2000: 66)

En relación con la *segregación ocupacional* por género, otro concepto importante para este trabajo de investigación, Guzman Gallangos (2002) lo define como la tendencia a que mujeres y varones se dediquen a diferentes ocupaciones y en diferentes sectores de la economía, separados unos de otros en la estructura ocupacional. “Esta separación significa exclusión social de las mujeres porque se ubican, en términos generales, en ocupaciones con menor estatus y condiciones de trabajo desfavorables. Ellas se concentran predominantemente en las denominadas ocupaciones femeninas y los varones en las masculinas, vinculadas estrechamente con lo que significa ser mujer u hombre y su quehacer construido social o culturalmente, que sirven para demarcar los límites de los espacios; espacios que corporizan la asimetría social entre unos y otras” (Guzman, 2000. Reskin, 1984. Reskin y Hartmann, 1986 citados en Gomez Bañuelos et al., 2017, p. 161). En esta línea, se retoman los estudios de Faur y Zamberlin (2008), en torno a la reproducción de *gramáticas de género*, que operan para dificultar el ingreso en ciertas profesiones o facilitar los mecanismos de promoción y ascenso en el mundo laboral.

Por último, es importante también definir el término *generización*, que se entiende “como un proceso activo —y no geométrico— en el cual se analizan los soportes sobre los cuales se crean y recrean "dualismos" y nuevas divisiones del trabajo por género, o bien, se construyen y asignan lugares basados en la *generización* y sexualización de los/as integrantes de un grupo” (Partenio, 2013: 27). En este sentido, resulta clave analizar cómo operan las dinámicas de *generización* para reproducir o interpelar los lugares, roles y estereotipos considerados tradicionalmente masculinizados o feminizados.

## 1.2 La socialización familiar y escolar

Para poder analizar cómo influye el *género* en las trayectorias educativas, es necesario ver cómo aparece en las distintas etapas de aprendizaje de las personas. Es así, como se empezará por indagar: por un lado, la socialización que comienzan las niñas y los niños en sus respectivos hogares. Según Graña (2008) en la socialización familiar se constituyen las identidades personales en sus rasgos más duraderos. El autor plantea que ya desde la cuna las personas son tratadas siguiendo códigos de socialización según el sexo, como, por ejemplo, el color de la primera ropa. Es así como se puede decir que “el género es un complejo haz de conductas, orientaciones de carácter, posturas corporales, actitudes y preferencias, que aprendemos por las vías multiformes de la experiencia de vida” (Graña, 2008: 78). Este autor concluye que las mujeres y los varones ingresan a la escuela portando comportamientos y actitudes ya generizados.

Por otro lado, la socialización escolar es donde las niñas y los niños continúan el proceso de aprendizaje. Según Gonzalez (citado en Araya, 2003) plantea a la escuela como institución programada para contribuir al proceso de socialización, incorporando pautas, significados y símbolos culturales referentes a la discriminación de las mujeres en virtud de su sexo.

Araya (2003) presenta cinco expresiones reveladoras del sexismo educativo: en primer lugar, hace referencia a los libros de texto donde las imágenes y los mensajes que se presentan están cargados de discriminación y no sólo de género. En segundo lugar, menciona el carácter androcéntrico del lenguaje donde hay una ausencia de nominar a las niñas, maestras y madres con expresiones como: “Buen día, mis niños” utilizando solo el género masculino. En tercer lugar, se refiere al abordaje de las ciencias sociales y cómo reconstruyen las fechas patrias; al respecto, los movimientos de liberación afirman que, en general, los héroes son varones y existe una falta de valoración de personalidades históricas femeninas. En cuarto lugar, plantea la jerarquía de los saberes, donde áreas privilegiadas como tecnología y matemáticas se asocian con las ciencias duras asimilándolas a lo masculino, mientras que la artística y la literatura son asociadas a las ciencias llamadas blandas y en consecuencia a lo femenino. Por último, menciona el currículo escolar, haciendo referencia a temas que no son tratados y a la existencia de un silencio sistemático ante la sexualidad, el acoso sexual y la violencia de género en

ámbitos domésticos entre otros. A partir de estas expresiones mencionadas por Araya, se pone en situación de análisis y cuestionamiento la manera en que las instituciones escolares educan a las niñas y los niños, además, como empiezan a naturalizar o no ciertas cuestiones de género.

En contribución al análisis de la institución escolar, Graña (2008) plantea que existen investigaciones donde se muestra la persistencia de “divisiones socio-sexuales del saber” camufladas bajo una filosofía igualitarista, que se da por ejemplo en los textos escolares donde se aprenden modalidades y contenidos de los procesos de enseñanza. El autor afirma que algunas cuestiones como la diferenciación de género en la vestimenta, los comportamientos, etc, se presentan como algo ya dado para los maestros, es decir, cuando los niños y niñas ingresan al preescolar ya tienen internalizadas actitudes y conductas diferenciadas, lo que ocasiona que no intervengan al respecto. Esto se da, aunque esta concepción va en contra de los estudios de género que plantean que los patrones sexistas operan con una gran fuerza en la reproducción de futuras conductas.

En relación con el papel de las mujeres en la historia y los acontecimientos importantes, Graña (2008) comenta que el solapamiento de la presencia y actividad de las mujeres en la historia de las ciencias y las artes no reconoce ni siquiera a las que han conquistado gran prestigio social. A partir de este planteo, el autor habla de la elaboración de modelos de sabios o artistas casi exclusivamente masculinos, donde las estudiantes exitosas atribuyen sus buenas calificaciones a su trabajo duro y no a sus capacidades, mientras que los varones consideran a sus logros por sus capacidades. El resultado de estos modelos se ve en cómo ellas perciben sus fracasos por falta de actitud, lo que las hace más inseguras y pesimistas. (Graña, 2008).

Con respecto a esto, Dora Barrancos (2017) plantea que se debe pensar el cambio de manera más amplia, no solamente desde la estructura científica y tecnológica sino en toda la vida de socialización que atraviesan las niñas y los niños en las instituciones educativas

### **1.3 Las mujeres y la universidad**

En sus inicios las universidades eran espacios exclusivamente masculinos. A mediados del siglo XVII la universidad de Utrecht autorizaba el ingreso de Ana María Von

Shuurman, pero debía mantenerse apartada de sus compañeros en la misma aula, pero en un cuarto apartado al que le habían hecho agujeros (Graña 2008). El autor plantea que luego, en el siglo XX las mujeres tenían una presencia masiva en la educación secundaria y a finales del siglo, empezaron a ser mayoritarias en las universidades occidentales. Es así, como luego de su estudio sobre las estudiantes en la Universidad Nacional de Uruguay, el autor concluye que las mujeres han alcanzado y superado la paridad en la enseñanza superior, pudiendo acceder a la carrera universitaria que elijan y siendo mejores estudiantes (Graña 2008).

Araya (2003) plantea que son innegables los avances en la condición social de las mujeres en los últimos tiempos. En el campo político, tienen el derecho de poder elegir y ser elegidas; en el aspecto económico, perciben herencias y manejan su patrimonio vinculado con trabajos que antes realizaban los varones y en lo cultural, eligen su ropa, la carrera a estudiar y la redistribución de las tareas del hogar.

Betty Friedan (cit. en Losiggio et al. 2017) reflexiona sobre la sensación de insatisfacción de las mujeres y el reclamo que plantean sobre querer algo más que su marido, sus hijos y sus hogares. Apoya la liberación de la mujer en la esfera doméstica y la inserción en los ámbitos que antes las excluían, como el trabajo formal, la universidad y la política.

Graña (2008) refiere que el accionar de las mujeres estudiantes como colectivo, fue causado por los cambios ocurridos en las percepciones de sus derechos y en sus expectativas de ascenso social. El autor plantea que la feminización universitaria es un fenómeno relacional con su contexto, donde hubo cambios en las relaciones entre géneros y en contexto sociohistórico donde surgieron transformaciones de asignación de roles a mujeres y varones.

A partir de los planteos presentados por los distintos autoras/es, se puede decir que la inserción de las mujeres en la universidad va acompañada por un proceso de cambio cultural y de liberación.

A pesar de esto, varias/os autoras/es plantean que no es equitativo el ingreso de mujeres por carrera. Domínguez et al. (2014) plantea que la progresiva incorporación de ellas a la universidad no ha sido acompañada por una presencia equilibrada en todas las ramas de conocimiento. Es así como los ámbitos relacionados con la ciencia y tecnología carecen de la misma cantidad de estudiantes mujeres. Graña (2008), agrega que los

números dan cuenta de tendencias indiscutibles, pero encubren la reproducción de disparidades, ya que ello no impide la presencia de carreras “femeninas” y “masculinas”.

#### **1.4 Roles y estereotipos de género**

A partir de la socialización se podrá ver en relación con lo que plantean las/os autoras/es, que, a través de los procesos educativos, las personas aprenden a cómo comportarse según su sexo, es así como aparecen los estereotipos de género. “Los estereotipos son, por lo tanto, ideas preconcebidas y simplistas muy arraigadas y aceptadas socialmente que tienden a crear generalizaciones sobre colectivos que forman parte de una sociedad y se transmiten de generación en generación” (Quesada, 2014: 91).

Walby (cit. García Guevara, 2002) plantea que existe un contrato social por género donde la sociedad patriarcal estableció la responsabilidad de asumir tradicionalmente el peso de la familia y las funciones domésticas a las mujeres, mientras que el hombre se ocupa de las funciones de sustento. Además, las mujeres son educadas con una clara división del trabajo, desde el proceso de sociabilización a los varones se le asignan herramientas de juguete, mientras que a las mujeres se les da “juegos de té” y desde la educación, crecen con la idea de que ellas no tienen la fuerza que tienen los varones y se las considera frágiles. (García Guevara, 2002).

Domínguez et al. (2014) agrega a esta perspectiva, la afirmación de que distintos estereotipos de género interiorizados mediante el proceso de socialización pueden explicar la construcción de percepciones que tienen las mujeres para las elecciones de su vida, las cuales las hacen pasar por incompetentes. Es así como sostiene Judith Wajman (citada en Dominguez et al. 2014) plantea que “la construcción social de los varones como fuertes y capaces, hábiles manual y tecnológicamente dotados, y las mujeres como física y técnicamente incompetentes, es un proceso social” (2014: 12).

En relación con la atribución de roles, Araya (2003) plantea que el sexismo utiliza esto como el criterio para atribuir capacidades, valoraciones y significados, categorizando qué es lo femenino y qué es lo masculino. El autor afirma que el sexismo lo que hace es

fomentar una diferenciación en una escala jerárquica y en este caso ubica a las mujeres en un lugar inferior.

En relación con las percepciones, las mujeres perciben sus fracasos como consecuencia de su falta de aptitudes, son más inseguras y pesimistas y en general menos confiadas en su futuro profesional. Es así cómo esta percepción devaluada no les da el reconocimiento necesario a las metas alcanzadas y genera una inclinación femenina a las profesiones de menor estatus social (Graña, 2008). En este mismo sentido, Dora Barrancos (2017) afirma que las mujeres tienen bastante más dificultades para creer en sus oportunidades y que muchas veces hay una cierta auto impugnación ante las situaciones complicadas y pensamientos como “esto no es para mí” o “esta no es mi oportunidad”.

Ante la existencia de una sociedad que condiciona a las mujeres a partir de roles, “la crítica feminista ha estado muy atenta a impugnar este sistema de valoración, mediante el cual se excluyó históricamente a las mujeres de la vida política, confinándolas a una vida doméstica que era comprendida como más acorde a su naturaleza y capacidades” (Fraser, 1997; Benhabib, 1990; Young, 1990; Scott, 1990 cit. en Daniela Losiggio y Maria Pozzio, 2020: 1)

### **1.5 Elección de la carrera universitaria**

Existen profesiones asociadas a lo que se considera *masculinidad* como son las ingenierías y las carreras de tipo científico, como también existen las que hacen referencia a lo femenino como las vinculadas a las ciencias sociales, humanismo y salud (Talavera Torres, 2014).

Según Graña (2008) las mujeres siguen optando preferentemente por las carreras de letras y las carreras “humanas”, mientras que en las disciplinas científicas permanece la presencia mayoritaria de los varones. El autor plantea que ellos siguen controlando las áreas de poder y ellas están presentes en las áreas donde se desarrollan actividades relacionales que prolongan roles maternos, tareas domésticas, cuidados del cuerpo y de la mente, como la salud, la educación y las carreras sociales.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Araya (2003) manifiesta que existe una alta diferenciación ocupacional por sexo ya que las mujeres siguen optando en su mayoría

por carreras de remuneraciones bajas. La autora cita a Ramos (poner el año), que hace referencia a que los varones dominan las áreas de ingeniería, informática y seguridad, mientras que las mujeres se ubican en las ciencias sociales y las enseñanzas. Las mujeres predominan en las áreas de ciencias de la salud, de las ciencias sociales y en administración, mientras que los varones tienen preferencias por las agropecuarias, ingenierías y tecnología, a esto se lo conoce como carreras femeninas y masculinas (Razo Godínez, 2008).

Domínguez et al. (2014) plantea que la masiva incorporación de las mujeres en la educación superior no se ve como un equilibrio de su presencia en todas las ramas y además, existe una ausencia de ellas en las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología. Los autores citan a Fuentes y Sanchez (2010) y ellos declaran que la mayoría de las mujeres con título secundario y buenas calificaciones sigue optando por carreras tradicionales femeninas y de menos salida profesional. Esto trae como consecuencia mayores dificultades para la inserción laboral y estos títulos conducen a sectores y categorías de trabajo con una retribución económica baja.

## **1.6 Dificultades en el desarrollo de la carrera universitaria**

Una vez presentados los roles de género, este trabajo se centra en poder encontrar las dificultades que se presentan en el desarrollo de las carreras de las mujeres universitarias.

Guzman (citado en Araya 2003) plantea que las mujeres y los varones no son idénticos y reconoce que las mujeres tienen que enfrentar distintos obstáculos para gozar de autonomía. Losiggio (et al 2017) afirma que perduran las dificultades para continuar los estudios universitarios por parte de las mujeres y esto se debe a situaciones de violencia de género, a obligaciones familiares o domésticas y responsabilidades de cuidado. En relación con la violencia de género, el machismo que prevalece en la sociedad es uno de los detonantes de la violencia de género en los hogares que coloca a las mujeres en una situación de desventaja, y manifiesta la obsesión del varón con el predominio y la virilidad, expresando cierta posesividad respecto a la mujer (Araya 2003) y sus actividades (por ejemplo, continuar estudiando, tener un trabajo remunerado)

Mary Daly y Jane Lewis (citadas en Losiggio et al. 2017) plantean que en el papel de cuidadores/as se da una distribución muy desigual. En el mismo trabajo, Losiggio también cita a Esquivel (AÑO), quien, en la misma línea, declara que existe una creencia por la cual las madres tienen que ser las principales cuidadoras de las niñas y los niños y es un pensamiento fuertemente arraigado.

En consecuencia, Lossigio y Pozzio (2020) afirman que las mujeres que estudian tienen menos tiempo de dedicación para el desarrollo de su carrera ya que además de estudiar, cuidan de sus niñas/os, se encargan del hogar, trabajan y es así, como tienen dobles y triples jornadas, lo que dificulta la continuidad de sus trayectorias educativas. En la misma línea, Losiggio et al. (2017) refiere que la falta de tiempo para estudiar y la exigencia de la vida doméstica son un obstáculo muy importante para las mujeres a la hora de alcanzar su título universitario.

### **1.7 La relación entre segregación ocupacional y generización de carreras**

Las mujeres siguen enfrentando la discriminación de género al tratar de entrar al mundo del trabajo y, además, cumplen con una doble jornada de trabajo al no darse un reparto equitativo del cuidado del hogar y de las niñas y niños, ni tampoco cuentan con la asistencia del Estado, por ejemplo, en cuanto a servicios públicos de cuidado. Ante esta situación, se las limita para acceder a empleos de tiempo completo o tienen que aceptar trabajos mal remunerados, al igual que se las pone en un lugar de desventaja a la hora de acceder a puestos importantes y de toma de decisiones. (Bustos Romero, 2004). Según la Organización Internacional del Trabajo (2019) mientras la presión social siga obligando a las mujeres a ser las principales cuidadoras y a los varones a trabajar jornadas más largas teniendo un salario que les permita ser el principal sostén de la casa; las mujeres no van a poder reducir su trabajo en el hogar, ni obtener trabajos mejor remunerados por falta de tiempo.

Esta situación de desventaja se puede relacionar con la elección de la carrera, es así como, Domínguez et al. (2014) plantea que en el área de enseñanza técnica las mujeres se encuentran en una difícil situación, para acceder a los puestos directivos y de responsabilidad. Los autores plantean que existen también enormes obstáculos para conciliar su vida familiar y laboral ya que las mujeres siguen asumiendo en mayor

grado que los varones, las tareas del hogar y el cuidado de los niños. Sumando a esta línea de pensamiento, Graña (2008) plantea que las mujeres adelantándose a la dificultad de la inserción laboral eligen profesiones de estatus inferior.

Los estereotipos familiares y escolares que están presentes en la vida de las mujeres pueden habilitar la resistencia a estudiar carreras masculinas por creer que tendrán una baja inserción laboral dada la discriminación en el mercado de trabajo (Ferrer y Sánchez citados en Mosteiro García, 1997). Es así como según Losiggio et al. (2017), la participación de las mujeres en el ámbito laboral se ha concentrado en el sector servicios y actividades no reguladas, en condiciones precarias e informales.

Araya (2003) plantea que existe una alta diferenciación ocupacional por sexo y las mujeres siguen optando en su mayoría por actividades mal remuneradas. También, se mantiene la brecha salarial entre mujeres y varones en casi todos los grupos ocupacionales y en todos los niveles de instrucción. La autora expresa que, también, ha aumentado la categoría de mujeres trabajadoras por cuenta propia, pero en sectores donde predomina la economía de subsistencia, que son de baja productividad, con menos ingresos y con la inexistencia de cobertura social. Es así, como reflexiona que la inserción laboral en estas condiciones para las mujeres incita a la pobreza en los hogares dirigidos por mujeres.

Es importante mencionar, también, a las mujeres que no se encuentran incluidas en el mercado de trabajo por razones asociadas a los roles atribuidos a cada género, es así como la Organización Internacional del Trabajo (2019) plantea que el principal motivo por el que se encuentran desempleadas es la prestación del cuidado no remunerado y afirma que el sostén de ese mismo mercado depende de eso.

Una vez presentados estos conceptos y teorías en los que se basa la investigación, es importante mencionar los estudios realizados sobre este tema. Es decir: ¿cuáles son las investigaciones que tratan la división de la matrícula de estudiantes universitarios en relación con su carrera, desde una perspectiva de género?

Desde las Ciencias Sociales, Ingrid Herrera (2020) realiza una investigación denominada “Trayectorias universitarias y laborales de las primeras graduadas de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Nacional Arturo Jauretche - Período 2011-2019”. Es un estudio exploratorio realizado justamente en la universidad

en cuestión, donde la autora analiza de qué manera las marcas de género, la división sexual del trabajo y la segregación ocupacional influyen en que sean pocas mujeres las que elijan la carrera de Ingeniería en Informática y cómo esto impacta en el desarrollo profesional. La autora llega a la conclusión de que el género es un condicionante tanto para las estudiantes de esta carrera en todos sus niveles, como también para su desarrollo profesional. Es así como las mujeres, que deciden desarrollar sus estudios en este espacio, se encuentran frente a una serie de dudas y dificultades al momento de elegir ser parte de esta área de estudio, por distintas razones: por falta de mentoras, falta de apoyo de las familias y falta de aliento; generando estereotipos sociales, sesgos implícitos y de género con respecto a todo lo relacionado con la carrera (Herrera, 2020). En la misma línea desde una perspectiva de género y en el área de las Ciencias Sociales, Rut Beker en “Un análisis de la generización de las carreras de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, desde la perspectiva de los y las coordinadoras, en Florencio Varela durante 2018” trata la universidad en cuestión en un estudio exploratorio. Beker (2018) trabaja sobre las percepciones de las coordinadoras y los coordinadores de las carreras con mayor segregación disciplinaria por género (aquellas consideradas tradicionalmente como feminizadas o masculinizadas) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, también observa la presencia de estas representaciones en el diseño curricular. La división sexual del trabajo, la segregación ocupacional y el orden de género hegemónico impulsan a que las mujeres opten por algunas carreras y los varones por otras. Es así como las carreras con mayores porcentajes de feminización y de masculinización coinciden con las mismas disciplinas de las diferentes universidades del país. Las carreras más feminizadas son las que se encuentran en el Instituto de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y en sentido contrario, las más masculinizadas son las que se ubican en el Instituto de Ingeniería. Es así como estos dos grandes polos presentan la concentración diferenciadas por condición de género en las matrículas (Beker, 2018)

En relación con el tema en cuestión, y coincidiendo con Beker (2018), el estudio realizado por Noelia Aranda (2016) desde la Sociología del Trabajo, analiza el panorama de la participación de las mujeres en la universidad, sus avances y retrocesos en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, encontrando que los rasgos de la feminización se encuentran en aumento. En esta investigación se plantea que se

manifiesta un continuo crecimiento de la inserción de las mujeres en el espacio universitario marcando un alto protagonismo. Se torna evidente las diferencias en los espacios en que se involucran, cuando se logra ver la estructura y composición del estudiantado según sexo, ya que se hace evidente la existencia de disciplinas y áreas de estudio donde se produce una concentración de varones: se trata de las ciencias “duras” como la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, Facultad de Agronomía y Agroindustrias (Aranda, 2016).

Como aporte a los análisis de las autoras ya mencionadas, Agostini Alejandra y Schiavi Natalia (solicitados por el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba) describen la participación femenina en las diversas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba en su estudio “La presencia de las mujeres en la Universidad y su participación política en órganos de gestión y representación”. Ellas observan la persistencia de las elecciones diferenciales en las carreras marcadas por los estereotipos de género en la matrícula estudiantil y graduaciones, donde las ciencias naturales, básicas y aplicadas continúan siendo un territorio masculino, a excepción de las carreras que componen la Facultad de ciencias químicas. En el resto de las áreas disciplinares se profundiza la tendencia a la feminización que experimenta la Universidad en general. (Agostini y Schiavi, 2017).

Entre los estudios más recientes se mencionará también la investigación “Acceso, permanencia y egreso vinculados al género: el caso de estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan” (Galoviche et al. 2020). Este trabajo tiene como objetivo analizar el ingreso, la permanencia y egreso de estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de San Juan en relación con los condicionantes de género y conocer la existencia de carreras masculinizadas o el mantenimiento de roles tradicionales para cada género en ellas. A partir de esto, llegan a la conclusión de que en la universidad en cuestión existe la presencia de carreras masculinizadas y feminizadas, pero plantean que, de igual manera, las mujeres han ganado espacios en los ámbitos académicos. Expresan que la cantidad de mujeres que ingresan se mantienen y egresan de la UNSJ es, en términos generales, superior a los varones, con la excepción de las carreras históricamente masculinizadas (como la mayoría de las ingenierías).

Por último, se encuentra el estudio situado en una de las universidades públicas del conurbano bonaerense, de características similares a la UNAJ, donde se analizan las condiciones de acceso de las mujeres de sectores populares a la Universidad Nacional de Hurlingham (Chávez, 2020).

Es importante destacar que el caso de Argentina en relación con la educación universitaria es particular, ya que posee un sistema de educación universitaria público, gratuito y ha alcanzado un alto nivel de universalización y posibilita mejores condiciones para acceder y egresar (Galoviche et al. 2020).

A partir de estas seis investigaciones y de las perspectivas teóricas presentadas anteriormente se sustenta este trabajo de investigación y se realiza desde una perspectiva de género y feminista, con el fin de fomentar la equidad entre mujeres y varones como también sus oportunidades.

## **Capítulo 2. La segregación ocupacional y la división sexual del trabajo en las profesiones de Argentina**

En este capítulo se presenta la segregación ocupacional y la división sexual del trabajo, indagando sobre sus causas y consecuencias. Luego se ve la mirada que la Organización Internacional del Trabajo tiene sobre estos conceptos, detallando los datos que la misma presenta. Por último, se muestran los datos de las profesiones en Argentina, según su división por género.

### **2.1 Segregación ocupacional y división sexual del trabajo, causas y consecuencias.**

En las últimas décadas ha aumentado la participación de mujeres en el mercado de trabajo, por esa razón es importante analizar en qué condiciones trabajan. Es a partir de este interrogante que se ha encontrado un mercado dividido por género con condiciones desiguales entre varones y mujeres y donde la población femenina convive en condiciones menos favorables que la masculina (Gomez Bañuelos et al., 2017).

En la configuración del mercado laboral se registra la influencia de la *división sexual del trabajo* donde es posible observar la jerarquización y separación de las tareas y trabajos remunerados, así como “la asignación prioritaria de los varones a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la captación por parte de los varones en las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc).” (Kergoat, 2000: 66).

Es así como la consecuencia de esta división expresa la diferencia de oportunidades que tienen de desempeñar las mismas ocupaciones, actividades, tareas y oficios. Consiste en la asignación de tareas particulares a mujeres y varones y se convierte en una estructura social a partir de que esta asignación se impone en la práctica (Gomez Bañuelos et al., 2017).

En la misma línea, según Díaz et al., (2019) la *división sexual del trabajo*, también es entendida como la especialización funcional de mujeres y varones, es decir la definición de funciones y acciones para cada género, en el aporte de valor para el hogar. Esta división representa un punto muy importante en el poder diferencial que ejercen los individuos dentro o fuera de su hogar en función de su sexo. Esto tiene consecuencias

evidentes sobre las oportunidades de las mujeres para producir sus propios ingresos y poder ser económicamente independientes ya que en tal división son las menos favorecidas.

Tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, un aspecto importante para destacar sobre esta división son los roles del cuidado de las niñas y niños y del hogar, ya que ellas en su mayoría realizan el trabajo doméstico y de cuidado lo que les dificulta poder formar una trayectoria laboral y alcanzar oportunidades para un trabajo decente (Díaz et al., 2019). La división del trabajo dentro del hogar implica que la mujer dedica más tiempo que el varón a su familia a lo largo de su vida, en consecuencia, se prevé una vida laboral más corta y discontinua. Así como también, tiene menos posibilidades e incentivos en invertir en educación orientada a su carrera profesional (Lopez, 2006).

En relación con la maternidad, tradicionalmente, las mujeres son las principales responsables, es así como la tendencia de tener un hijo o una hija, con todo lo que implica la discriminación que existe en el mercado de trabajo, es una dificultad para conseguir un empleo (Díaz et al., 2019). Es así como la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona a las mujeres y limita sus posibilidades para acceder a un trabajo extradoméstico (Gomez Bañuelos et al., 2017).

Se concluye que las “normas sociales” que se le atribuyen a los géneros recaen en las oportunidades que tienen las mujeres. La cultura patriarcal acentúa los estereotipos de género sosteniendo la división sexual del trabajo que da lugar a las mujeres en el trabajo doméstico y a las brechas de género en el mercado de trabajo (Díaz et al., 2019).

En cuanto a la *segregación ocupacional por género*, esta es la tendencia que hace que las mujeres y los varones se inclinen por distintas ocupaciones y en distintos sectores de la economía, separados por una estructura ocupacional. Tal separación produce una exclusión social hacia las mujeres, ya que se ubican en trabajos de menor status social y en condiciones desfavorables (Guzman y OIT cit. en Gomez Bañuelos et al., 2017)

Existen dos tipos de *segregación*, la horizontal y la vertical. En referencia a la segregación horizontal Díaz et al (2019) plantea que las mujeres se topan con paredes de cristal (o en otros casos llamados “pisos pegajosos”), es decir, con muros invisibles que impiden o dificultan su desarrollo educativo, ubicándose en sectores menos dinámicos y peores remunerados de la economía. Los autores y autoras plantean que esto se debe a las dinámicas sociales que comienzan a vivirse en la infancia y se pueden ver en la

feminización de áreas como el trabajo doméstico, la salud y la educación, que reflejan en el mercado laboral el trabajo que hacen en la esfera doméstica.

La segregación vertical se basa en la distribución entre posiciones jerárquicas en un mismo sector, es decir la concentración de mujeres en niveles inferiores y por el contrario, la concentración de varones en niveles superiores, ambos en una misma actividad (García de Fanelli et al., citado en Lopez, 2006). Este tipo de segregación, llamada “techo de cristal” tiene que ver con la escala jerárquica dentro de las ocupaciones donde las mujeres obtienen salarios más bajos y puestos de menor poder de decisión (Guzmán cit. en Gomez Bañuelos et al., 2017).

En esta misma línea, Okin (cit. en Aspiazu 2013) plantea que el acceso de las mujeres al trabajo asalariado está limitado por ser las responsables del trabajo no remunerado del hogar, lo que sustenta la discriminación y la segregación por sexo en el lugar de trabajo y hace que las mujeres aparezcan como el género que tiene más “problemas” a la hora de ser contratadas. Se concluye entonces que “las mujeres están más expuestas a la vulnerabilidad laboral, ya que su presencia es relativamente mayor en el trabajo a tiempo parcial, en el empleo asalariado no registrado, en las tareas menos calificadas y en los trabajos temporarios” (Aspiazu 2013:367).

## **2.2 El aporte de la OIT**

Según la Organización Internacional del Trabajo (2019) los avances para cerrar las brechas de género se han estancado y los indicadores esenciales del mercado de trabajo no se han reducido de forma significativa en los últimos veinte años. A nivel mundial en los últimos veintisiete años, la brecha de empleo entre mujeres y varones se ha reducido menos del 2%.

Según la OIT (2019), en 2018 el 1.300 millones de mujeres estaban empleadas, a comparación de 2.000 millones de varones, lo que todavía sería una diferencia de 700 millones, es así que las mujeres tienen 26% menos probabilidades de ser empleadas que los varones.

En 2018 las mujeres tenían más posibilidad de ser empleadas en ocupaciones consideradas poco calificadas y en peores condiciones. Es así como están más expuestas al trabajo informal:

- 90% en países de África
- 89% en países de Asia meridional
- 75% en países de América Latina

En relación con los cargos directivos, la OIT (2019) plantea que sólo el 27,1% de las personas que ocupan cargos directivos o de liderazgo son mujeres. Sin embargo, aunque ocupan menos cargos a comparación de los varones, las que los ocupan lo hacen más rápido que ellos. Con respecto a sus estudios, el 44,3 % de las mujeres directivas tienen un título universitario superior en comparación con el 38,3 % de los varones.

En cuanto al trabajo de cuidado del hogar y de las niñas y los niños, es el principal motivo por el cual las mujeres están fuera del mercado de trabajo. El 21.7% de las mujeres en edad de trabajar realizan un trabajo de cuidado no remunerado a tiempo completo a comparación del 1,5% de los varones.

Respecto a la brecha salarial, la OIT (2019) afirma que sigue siendo del 20%. A las mujeres que trabajan en la misma ocupación se les paga menos que a los varones, aunque su educación sea igual o superior que la de sus colegas masculinos. Factores como la *segregación ocupacional* y la composición de la fuerza de trabajo por género influyen considerablemente en las brechas salariales.

Dicho esto, se dejan algunos datos relevantes, para el año 2019:

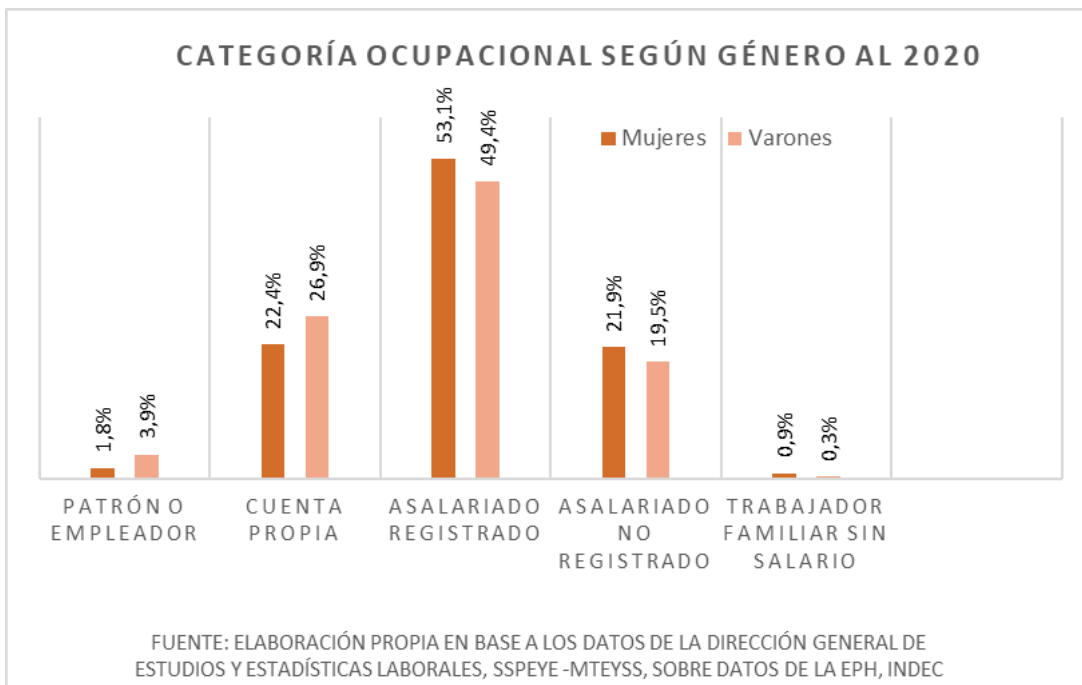
- 43,5% de las mujeres están empleadas a comparación del 71,4% de los varones.
- 41,5% de las mujeres que tienen título universitario están desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo a comparación del 17,2% de los varones.
- La penalización en el empleo vinculada con la maternidad aumentó un 38,4% entre 2005 y 2015.
- El 31,4% de las personas que ocupan cargos directivos sin hijos pequeños (de 0 a 5 años) son mujeres, y el 68,6% son varones.
- El 25,1% de las personas que ocupan cargos directivos con niños pequeños (de 0 a 5 años) son mujeres, y el 74,9% son varones.
- Solo 130 países tienen leyes que prohíben el acoso sexual en el empleo.

En relación con Argentina, según la OIT (2019), el 89% de las mujeres están a cargo de las tareas del cuidado y del hogar, mientras que los varones el 58%. Este porcentaje afecta su participación laboral ya que 7 de cada 10 varones están en el mercado de trabajo, mientras 5 de cada 10 mujeres lo hacen.

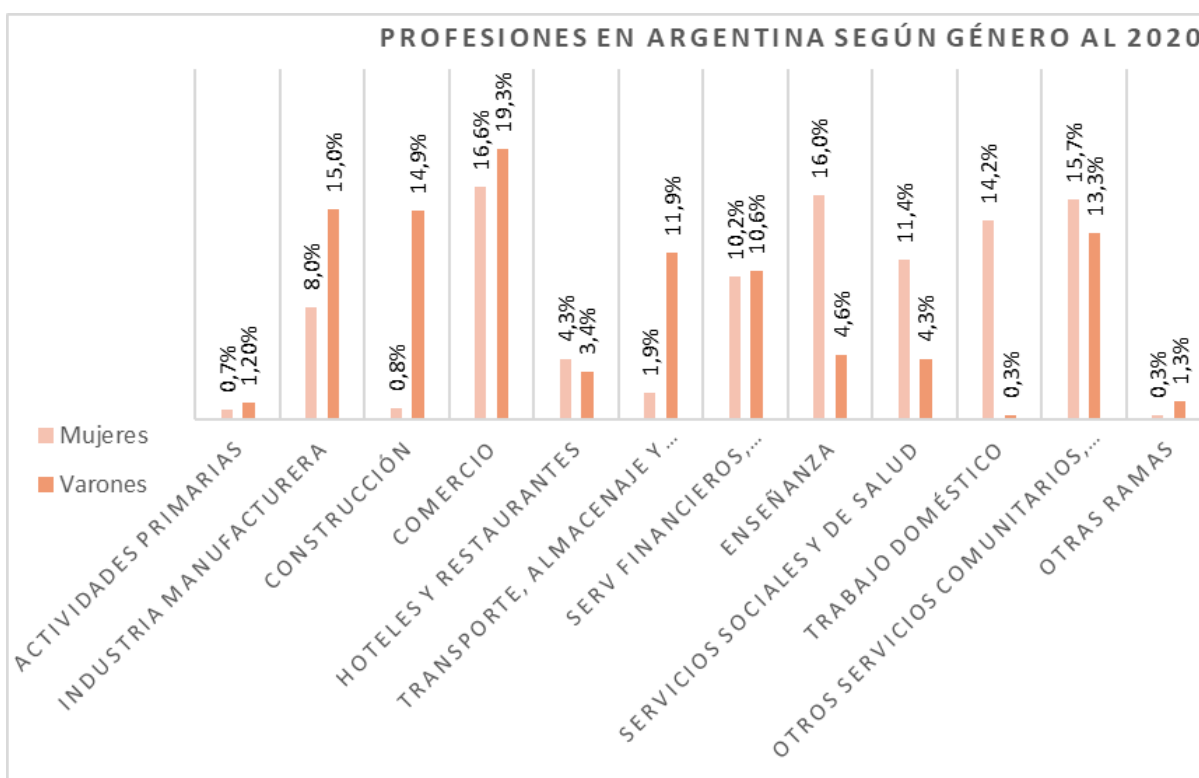
### 2.3 Las profesiones en Argentina

A pesar de las transformaciones en el mercado laboral y el estado que han transcurrido en las últimas décadas, no se detectan cambios significativos y las relaciones sociales de género no parecen modificarse en un sentido profundo. Es así como se continúa asociando a las mujeres a la portación de capacidades naturales relacionadas con el cuidado de la vida, lo que las hace aptas para administrar las políticas para la falta de recursos de subsistencia (Anzorena, 2008).

Seguido de esto, se presentan datos del año 2020 sobre las profesiones en Argentina. En el siguiente gráfico se encuentran las categorías ocupacionales según género:



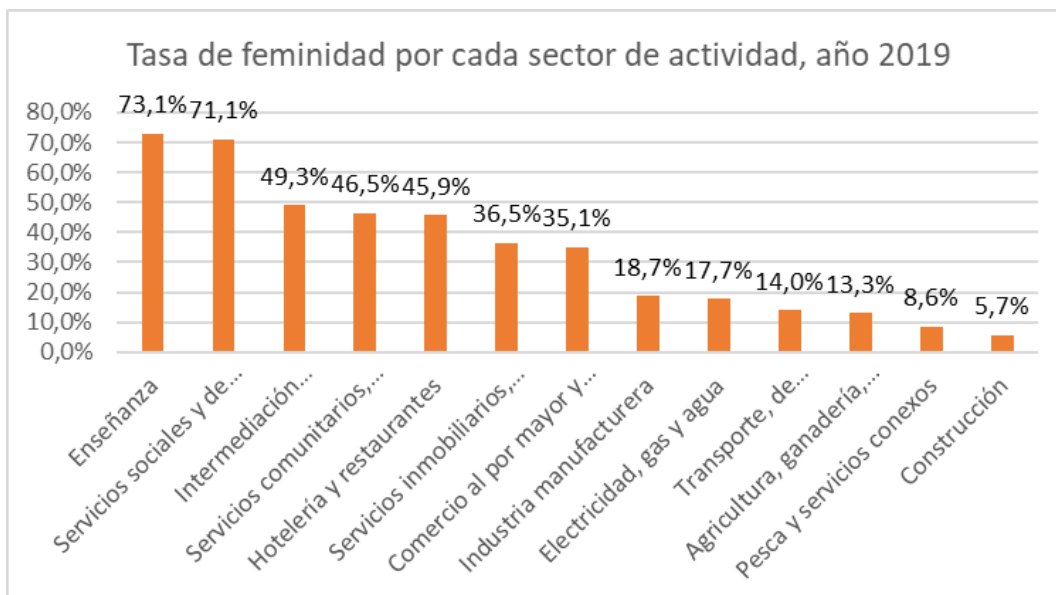
Como puede verse en el gráfico, las mujeres sólo en 1,8% de ejercen el rol de empleadoras, valor inferior en relación al de los varones; al igual que la categoría por cuenta propia, donde sólo el 22,4% de las mujeres pertenecen a ella, en comparación con los varones tienen un porcentaje es más alto. También, en el trabajo asalariado no registrado las mujeres son mayoría con el 21,9%. Por último, ocupan un porcentaje mayor al de los varones en la categoría trabajador y trabajadora familiar sin salario con el 0,9%.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SSPEyE -MTEySS, sobre datos de la EPH, INDEC.

Como se puede observar en el gráfico, los sectores más feminizados son: hoteles y restaurantes 4,3%, enseñanza 16,0%, servicios sociales y de salud 11,4%, trabajo doméstico 14,2 y servicios comunitarios 15,7%. Se puede decir que todas estas áreas están relacionadas al cuidado de los demás. Estos datos están en consonancia con los hallazgos de estudios precedentes en Argentina (Faur y Zamberlin, 2008).

A continuación, se detalla la feminización por sector de actividad.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SSPEyE -MTEySS, sobre datos de la EPH, INDEC

Este gráfico pone en evidencia los sectores donde se concentran las mujeres: enseñanza con 73% y servicios sociales y de salud con el 71,1% liderando el grupo. En contraposición, los sectores de transporte, agricultura, ganadería, pesca y construcción son los que menos presencia de mujeres tienen.

En el siguiente capítulo, se analizará cómo se da esta presencia diferencial de los géneros en el sistema universitario argentino.

### **Capítulo 3. La educación superior en la Argentina (2019-2020)**

En este capítulo se presentan las características principales de la educación superior en Argentina, se detallan sus comienzos y su historia. Es de gran interés la reciente creación de las universidades del conurbano bonaerense, ya que abrieron grandes posibilidades a las comunidades locales y además la universidad, que se toma para el estudio, pertenece a esta región. En cuanto a lo central de este capítulo, se detalla la *generización* de las carreras a nivel nacional, es decir, se observa en cuales se registra mayor presencia de mujeres y varones.

#### **3.1 La universidad para todos y todas, breve recorrido histórico**

En Argentina actualmente la educación es pública y gratuita, incluida la educación superior. La primera universidad creada en Argentina fue la de Córdoba, que en sus inicios era una escuela del clero, pero en 1623 fue autorizada para poder otorgar títulos universitarios teniendo al principio sólo estudios teológicos, luego fueron sumándose otras áreas de estudio. La segunda universidad fue la de Buenos Aires fundada en 1821 con el objetivo de resolver los problemas que surgían en su comunidad. Recién a partir de 1860 las universidades fueron reorganizadas, es decir, se suprimió entonces la enseñanza de la Teología y se incluyó la enseñanza del Derecho, la Medicina y las Ciencias Exactas. Hacia finales del siglo XIX las dos grandes universidades argentinas se organizaron siguiendo el modelo napoleónico (Buchbinder, 2005).

Unos de los momentos importantes en la historia de la universidad argentina fue la Reforma Universitaria de 1918, se originó en Córdoba por la presión de los estudiantes que exigían cambios en el régimen de estudios, la modernización de los contenidos y la transformación de la organización institucional de la universidad. A raíz de esto, comenzó un proceso de modernización de las estructuras curriculares y los planes de estudio, pero todavía las universidades eran consideradas en la Argentina y en otros países del mundo como instituciones a las que sólo podía acceder una pequeña élite que provenía de las clases altas de la sociedad (Buchbinder, 2005).

Según el Consejo Interuniversitario Nacional (2019), en 1949 como consecuencia de las medidas de un nuevo Estado de derecho social, se estableció la gratuidad universitaria y

el compromiso gubernamental para su financiamiento. Se alcanzó con el Decreto Presidencial N° 29337 el 22 de noviembre de 1949. Un aspecto fundamental es que se comprometió al Estado Nacional a dotar a las universidades de los recursos complementarios necesarios para alcanzar dicho objetivo.

En cuanto a su funcionamiento, el sistema de educación superior en Argentina es gratuito y laico. Está integrado por servicios educativos de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y social. Es de carácter binario y se distinguen dos subsistemas educativos: el Sistema Universitario Nacional, conformado por universidades e institutos universitarios, ya sean de gestión estatal o privada, y el Sistema de Educación Superior No Universitaria, que está compuesto por institutos de educación superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, también de gestión estatal o privada (Otero y Corica, 2017).

Actualmente, es el Estado quien asume el papel más importante en el crecimiento de la red institucional. Esta estrategia de expansión reconfigura el mapa de distribución de acceso, porque instala una nueva posibilidad de incrementar la cobertura. Es así como se establece un nuevo mecanismo de acceso a la universidad muy distinto e impensado en relación con algunos años atrás (Otero y Corica, 2017).

A partir de lo planteado se puede decir que el Estado Nacional juega un papel muy importante en cuanto a la política inclusiva que ofrecen las universidades nacionales, desde la creación de establecimientos con ubicaciones estratégicas para facilitar su acceso, hasta el acompañamiento que brinda a cada uno de los establecimientos educativos con presupuesto. Asimismo, su rol es clave en las políticas educativas de acompañamiento no sólo en la creación de puentes entre la escuela secundaria y la universidad sino también en la terminalidad, egreso y la articulación con el mercado laboral. En este sentido, es importante mencionar que en estos puentes y articulaciones se registran numerosas dificultades principalmente por las culturas institucionales diferentes (Ezcurra, 2019).

### **3.2. Las universidades del Conurbano**

A lo largo del tiempo, desde la creación de la universidad en Argentina, hubo momentos donde se pusieron en práctica políticas de inclusión desde el Estado para llevar a las universidades a distintas regiones del país y mejorar el acceso a ellas.

Accinelli y Macri (2015) mencionan tres etapas de creación acelerada. La primera se llevó a cabo en los años 70' (1973-1974) durante el gobierno peronista de Héctor Cámpora y bajo la gestión de Alberto Taiana en el Ministerio de Educación cuando se crearon 14 universidades nacionales orientadas al desarrollo de los recursos humanos pensando en el desarrollo local. La segunda etapa se desarrolla en los años 90' (1989-1995) nuevamente en un periodo peronista al mando del gobierno de Carlos Saul Menem, la mayoría de las universidades ubicadas en el conurbano bonaerense. Por último, la tercera etapa y la de mayor interés en este caso de estudio es la que se llevó a cabo en el año 2009 durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, donde se crearon cinco universidades más en la misma zona.

Luego, Martín Strah (2018) menciona la creación de más universidades: en 2014, la Universidad Nacional de los Comechingones, la Universidad Nacional de Rafaela y la Universidad Nacional de Hurlingham. En 2015, la Universidad Nacional de Alto Uruguay, la Universidad Nacional de San Antonio de Areco, la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz y la Universidad Nacional Guillermo Brown.

Con relación a la última etapa, las autoras plantean que existió una intención de proximidad, es decir, que la universidad sea vecina de las/os estudiantes y de esa manera poder responder a las demandas locales. Esto responde a dos lógicas: la inclusión y el mercado.

Toribio y Flores (2019) afirman que, a partir del análisis realizado sobre las universidades del conurbano, se ha puesto en manifiesto como el territorio influye y condiciona la oferta educativa. Los autores plantean que la creación de estas universidades permitió facilitar la inclusión de nuevos sectores sociales a este nivel educativo por ende posibilitaron el acceso a más jóvenes, ya que sus familias no podían afrontar el gasto económico con relación al viaje o la estadía en otras provincias o localidades. Estas universidades “procuraron abandonar un modelo universitario

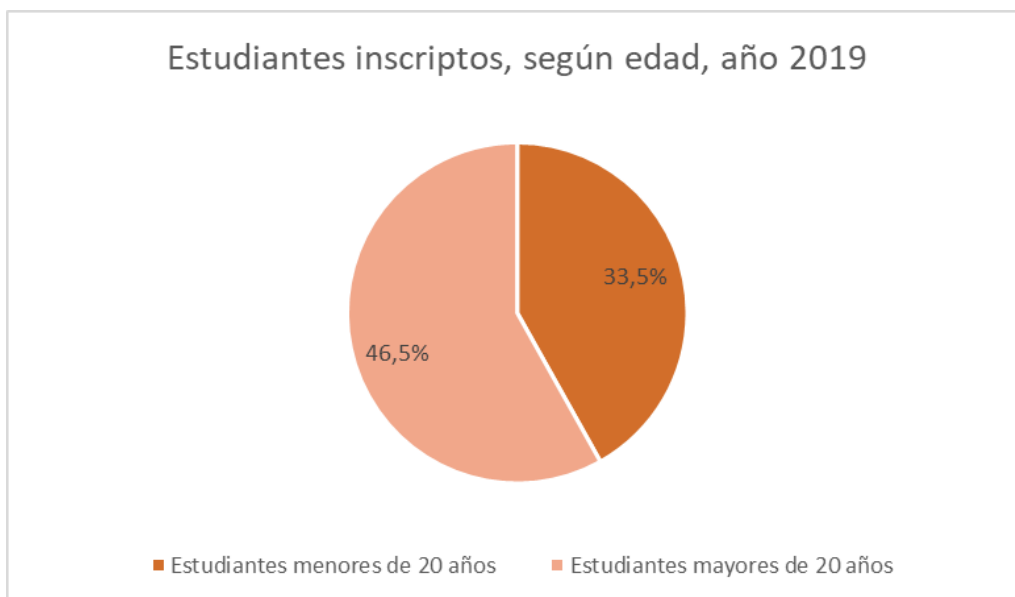
tradicional de carácter elitista y selectivo, orientado a producir conocimientos y formar profesionales sin atender a los requerimientos particulares” (Toribio y Flores, 2019: 50). Según Otero, Corica y Merbilhaá (2018), las últimas universidades creadas presentan una relación entre la oferta educativa y las necesidades territoriales, económicas y sociales. Además, en conjunto los programas educativos y las políticas de inclusión remodelaron el rol de la universidad en un contexto de inserción estratégica. Las autoras concluyen en que se propuso que este vínculo sea creado sobre la identidad e impronta local heredada, que supo construir la primera camada de universidades creadas en el conurbano.

A partir de los aportes de los diferentes autores y autoras, se concluye que la situación favorable actual de las/os estudiantes en Argentina y del conurbano bonaerense, en particular, es la cercanía al centro de estudio y esto se debe a las políticas de inclusión que se han llevado a cabo en los últimos años. Esto permitió que muchas/os jóvenes puedan acceder a la educación pública ya que de otra manera no iban a poder hacerlo, por motivos económicos y de localización. Es así como parece importante aclarar y tener en cuenta las razones y los acontecimientos que ocurrieron para que el sistema universitario esté compuesto por determinada cantidad de estudiantes al igual que su variación respecto a: sexo, clase social y zona geográfica. Es necesario considerar y recordar la importancia de la inclusión a la hora de ver cómo está constituida hoy la comunidad universitaria en Argentina.

### **3.3. Panorama de la matrícula universitaria**

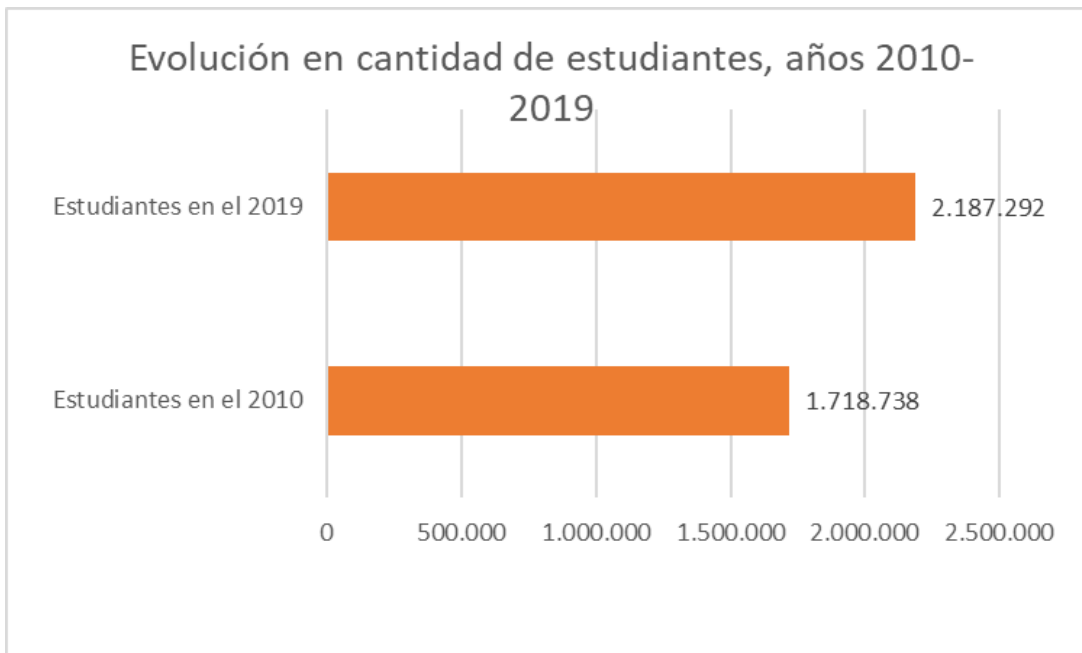
La información y datos que se presentan en este apartado fueron obtenidos y publicados por el Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y el Departamento de Información Universitaria en el informe llamado “Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2019-2020”, que se realizó en base a los relevamientos anuales realizados a través del sistema SIU – Araucano y RHUN, respectivamente, con la información aportada por universidades nacionales de todo el país.

El sistema universitario argentino cuenta para el año 2019 con una población de 2.343.587 estudiantes, 640.401 nuevas/os inscriptas/os y 152.419 egresadas/os en los niveles de pregrado, grado y posgrado. De los nuevos inscriptos a la carrera de grado y pregrado el 33,5 % tiene entre 17 y 19 años inclusive.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>

Entre 2010 y 2019 el sistema universitario argentino ha registrado un crecimiento del 27,3% en la matrícula de estudiantes de pregrado y grado, un incremento del 43,6% de nuevas/os inscriptas/os y un aumento del 36,7% en sus egresadas/os.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>

En relación con los/as inscriptos/as, pasaron de ser 415.301 en el 2010 a ser 596.446 en 2019. Así como también en los/as egresados/as hubo un aumento pasando de 99.431 en 2010 a 135.908 en 2019.

Además, se compara este crecimiento con el de la década anterior. Estos datos son los que proporciona el Sistema de Consulta de Estadística Universitarias, es una base de datos estadísticos recopilados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) provenientes de las universidades de todo el país. Según las estadísticas entre 2001 y 2010 el sistema universitario argentino ha registrado un crecimiento del 0,17% en la matrícula de estudiantes de pregrado y grado, un incremento del 16,27% de nuevas/os inscriptas/os y un aumento del 34,32% en sus egresadas/os. Así se puede ver claramente que hubo un aumento significativo en relación con la década pasada y es un aspecto positivo para la educación pública universitaria.

Siguiendo con los datos más actuales que se pudieron encontrar, un punto importante a aclarar es que, según el informe, el Sistema Universitario Estatal concentra el 80% de los estudiantes.

Por esto, se puede ver que el 80% de las/os estudiantes opta por formarse en una institución estatal, y esto le da un papel muy importante a la educación pública. Se cree que por este motivo es importante que se defiendan estas casas de estudio, para que puedan contar con el presupuesto necesario para su funcionamiento, ya que miles de estudiantes dependen de instituciones estatales para su formación.

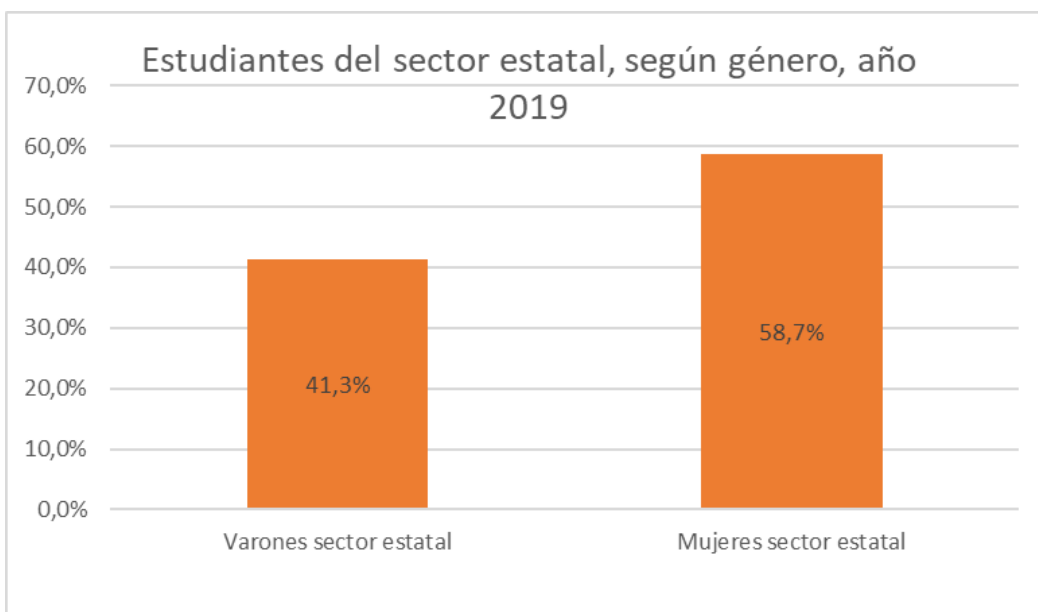
A continuación, se dejan algunos datos característicos sobre las y los estudiantes:

- El 23,2% de las/os ingresantes optaron por carreras de ciencia y tecnología.
- El 22,7% de las/os nuevas/os inscriptas/os de grado opta por otra oferta académica uno o dos años después de su ingreso a una determinada carrera. Entre ellas/os: Mujeres: 13,4% Varones: 9,3%.
- 9,9% de las/os nuevas/os inscriptas/os de grado que opta por otra oferta académica lo hace en una rama del conocimiento diferente a la elegida inicialmente. Entre ellas/os: Mujeres: 5,8% Varones: 4,1%.
- De las/os nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado en 2018, el 61,6% continúan sus estudios en 2019. Instituciones: Estatales: 62,3%
- El 29,6% de las/os egresadas/os de grado lo hace en el tiempo teórico esperado para una determinada carrera. Instituciones: Estatales: 25,7%

En cuanto al porcentaje de estudiantes en relación a la rama de estudio e institución, se encuentran estos datos:

- Ciencias sociales: 26,3% estatal
- Ciencias aplicadas: 17,7% estatal
- Ciencias Humanas: 16,1% estatal
- Ciencias de la Salud: 15,7% estatal
- Ciencias Básicas: 2,4% estatal
- Sin Rama: 1,0%.

En relación con las/os estudiantes de pregrado y grado, la división por género es la siguiente: para los varones el sector estatal 41,3% y el sector privado 41,9 %. Para las mujeres 58,7% en el sector estatal y el 58,1% en el sector privado.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>

### 3.4. Mujeres y Universidad

La información y datos que se presentan en este apartado fueron obtenidos y publicados por el Ministerio de Educación, la Secretaría de Políticas Universitarias y el Departamento de Información Universitaria en el informe llamado “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2019- 2020”. Este análisis, como el anterior, fue elaborado por el Departamento de Información Universitaria y se realizó en base a los relevamientos anuales realizados a través del sistema SIU – Araucano y RHUN, respectivamente, con la información aportada por Universidades Nacionales de todo el país.

Según este estudio, en relación al año académico 2019, las mujeres son las que mayor participación tienen como estudiantes, graduadas y nuevas inscriptas en las universidades argentinas. Las mujeres representan cerca del 60% del total de las categorías presentadas recientemente en el nivel de pregrado, grado y posgrado. Ellas son las que más se gradúan en comparación con los varones, especialmente en los niveles de grado y pregrado.

Si bien es notable la presencia de mujeres en el sistema universitario y su creciente participación, según las diferentes ramas de estudio, existe una escasez de mujeres en alguna de ellas, como por ejemplo en las ciencias aplicadas. Mientras que, en las ramas de ciencias de la salud y ciencias humanas existe una gran participación femenina: las egresadas de pregrado y grado representan el 75,2% y el 76,4% respectivamente.

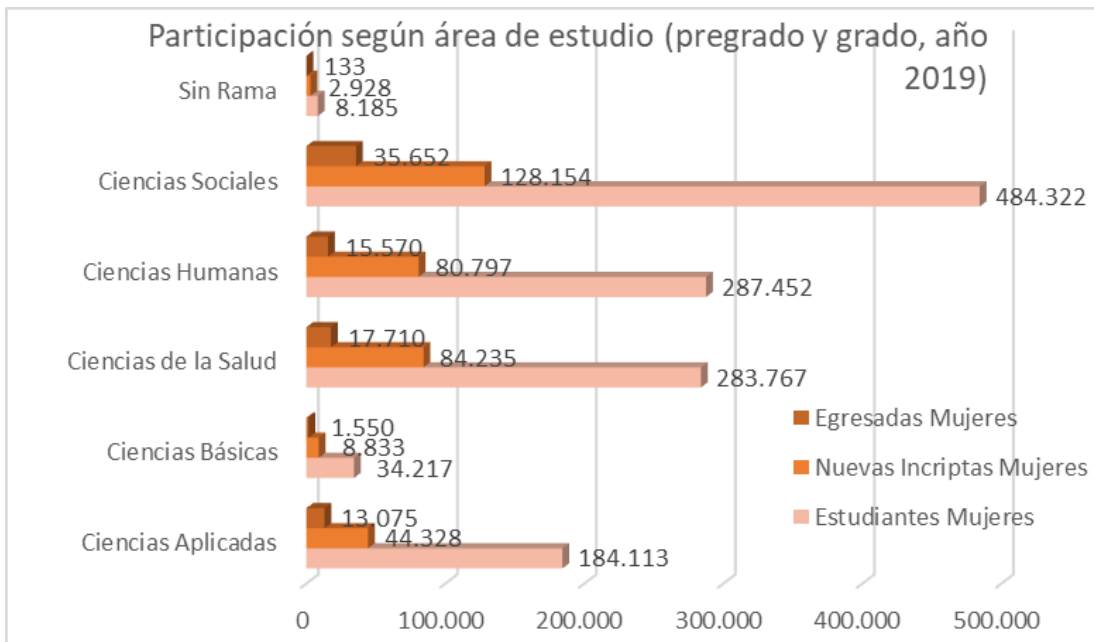
En las carreras de pregrado y grado la participación de mujeres al año 2019 es la siguiente:

- Egresadas mujeres: 61,1%
- Mujeres estudiantes: 58,6%
- Nuevas inscriptas: 58,6%

Sin perder de vista los antecedentes, es importante retomar los datos precedentes publicados por el Departamento de Información Universitaria en 2015, durante estos cuatro años la participación de mujeres se mantuvo y además aumentó. Los datos al año 2015 son los siguientes:

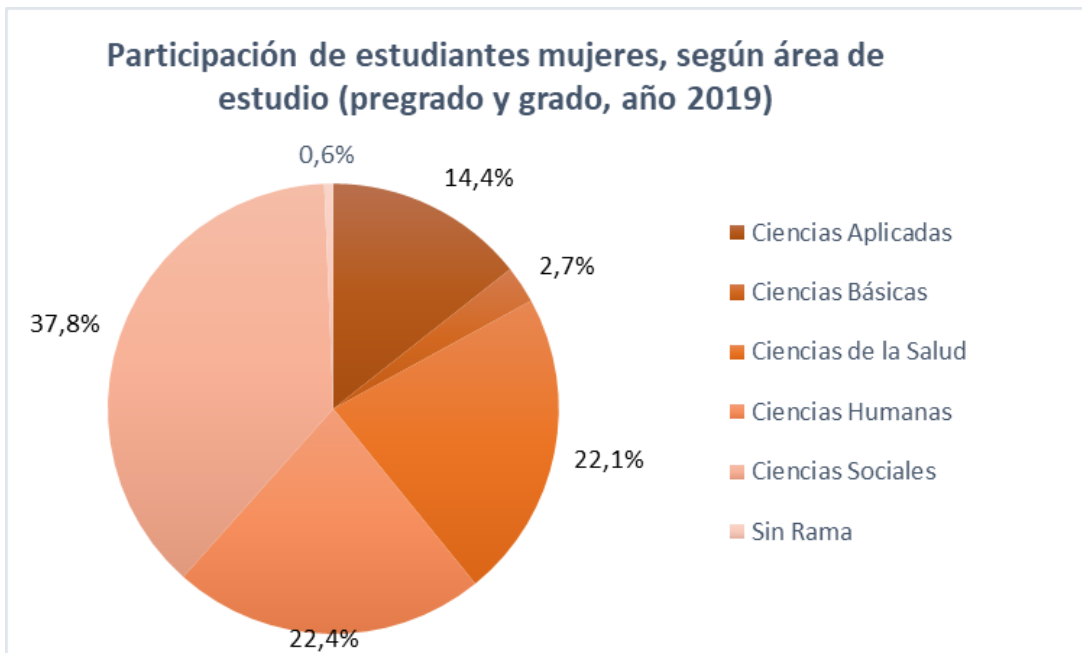
- Egresadas mujeres: 60,7%
- Mujeres estudiantes: 57,6%
- Nuevas inscriptas: 57,5%

Seguido de esto, se detallan la cantidad de estudiantes mujeres, inscriptas y egresadas según cada rama de actividad de carreras de pregrado y grado al 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).

Para una observación más específica, se menciona también en el siguiente gráfico, sólo la cantidad de estudiantes mujeres en todas las ramas de actividad en porcentajes:



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/informes-especiales>

Como se puede apreciar en los gráficos presentados, las carreras de ciencias sociales, ciencias humanas y de salud son las que concentran la mayor participación de mujeres. Este tipo de carreras son las que muchos autoras/es reconocen como “carreras feminizadas” y con mayor participación de mujeres según los tradicionales estereotipos de género.

Las carreras con menor participación de mujeres son las de ciencias básicas y ciencias aplicadas, consideradas por el contrario como “masculinizadas” o asociadas a características naturales de los varones. En esto es donde se puede observar la *generización* de las carreras, concepto que trata Partenio (2013). Sin duda, que estos datos pueden complementarse con una vasta literatura basada en estudios cualitativos sobre las representaciones de género que operan en las aulas, para reproducir dichos estereotipos.

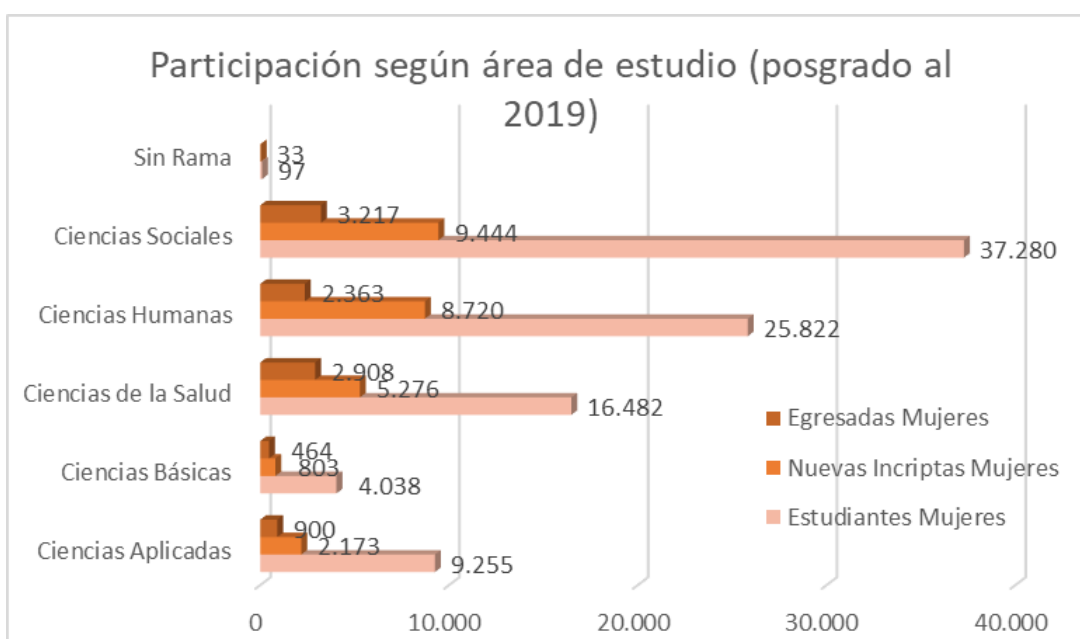
Según Macias, Arra e Ibarra (2021), las mujeres y los varones siguen una impronta tradicional de acuerdo al orden de género a la hora de elegir una carrera y los avances en referencia a la igualdad de género han sido más que nada en un sentido cuantitativo y de manera general. Las autoras plantean que a pesar de la evolución y los avances existen áreas de estudio que están influenciadas por un gran atavismo cultural, es decir que se ha marcado a los géneros con los roles que deben desempeñar.

Coexisten una infinidad de problemas en materia de elección, acceso y terminalidad educativa, ya que las mujeres siguen teniendo menos oportunidades, privilegios y recursos en comparación con los varones. Ciertamente han logrado tener una mayor participación social, sin embargo, en ciertos casos, el que la mujer figure en escenarios públicos puede haber servido para legitimar la diferencia de roles de género, pues ahora son profesionales que no han dejado de lado sus responsabilidades domésticas, de reproducción y de cuidado de terceras personas (Palomar, 2017, cit.en Macias, Arras e Ibarra, 2020:50). Esto refuerza la importancia de pensar como la experiencia de las mujeres en el mundo educativo y del trabajo está seriamente condicionada por una organización social del cuidado injusta que reproduce desigualdades y recarga a las mujeres con trabajos no remunerados (Partenio, 2013).

Al analizar la situación en los programas de posgrado de las universidades argentinas, se encuentra que la participación de mujeres en las carreras de posgrado, sucede algo muy parecido:

- Nuevas inscriptas: 60,2%
- Egresadas mujeres: 59,7%
- Mujeres estudiantes: 59,5%

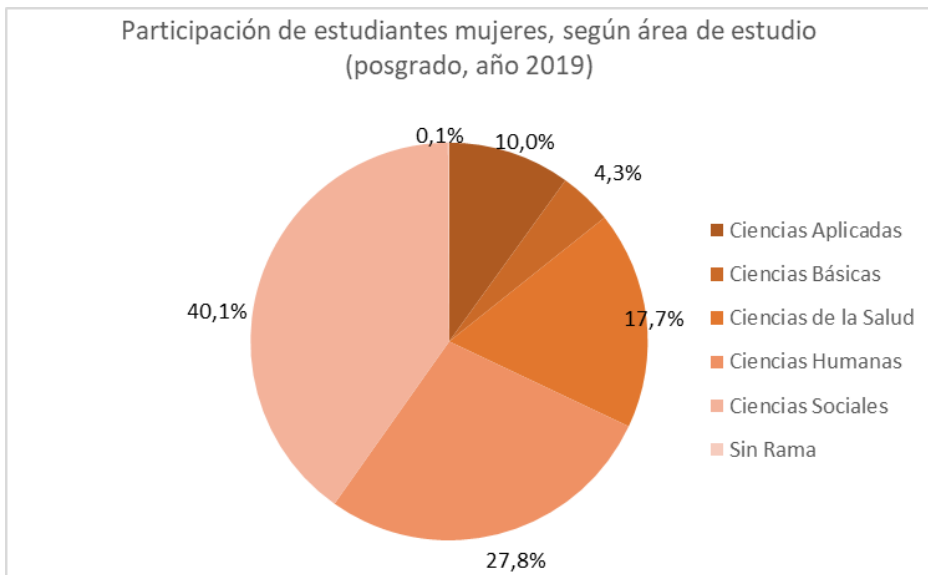
A continuación, se detallan la cantidad de estudiantes mujeres, inscriptas y egresadas según cada rama de actividad de carreras de posgrado. Y podemos ver entonces cómo se replican estas dinámicas de concentración de matrícula femenina en los estudios de ciencias sociales, humanas y de la salud.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/informes-especiales>

Se presenta a continuación, como se ha hecho con las estudiantes de pregrado y grado, solo la cantidad de estudiantes mujeres en todas las ramas de estudio en porcentajes, para poder observar las diferencias de forma más específica.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020).

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/informes-especiales>

Como se puede ver en el gráfico, en el caso de las carreras de posgrado se encuentra la misma situación. Es así como se asocia esto con lo que plantea Flores (2005) citado en Martínez Mendez (2015), cuando se habla de la elección profesional que responde a cuestiones de masculinidad y feminidad como resultado de las construcciones sociales. Debido a esto se pueden encontrar profesiones diferenciadas para mujeres y para varones sin considerar sus capacidades. Las mujeres optan por carreras como administración, salud, imagen personal y educación, es decir, carreras que tienen que ver con la atención a los demás, mientras que los varones optan por profesiones relacionadas a la informática, fabricación mecánica, electricidad y electrónica (Santana 2000, citado en Martínez Mendez 2015).

### 3.5 Generización en las Universidades, en síntesis

En el presente capítulo se demuestra como se refleja la *generización* de las carreras a nivel nacional. En síntesis, para las/os estudiantes de pregrado y grado, la división por género es la siguiente: varones en el sector estatal 41,3%, mujeres 58,7%, por consiguiente, existe una mayor presencia femenina.

Con respecto a los datos de pregrado y grado, el estudiantado se compone por el 61,1% de egresadas mujeres, 58,6% de estudiantes mujeres y el 58,6% de inscriptas mujeres. Luego de observar los datos sobre la cantidad de mujeres por área de estudio, la mayor participación (pregrado y grado) se da en ciencias sociales con 484.322 estudiantes, ciencias humanas con 287.452 y ciencias de la salud con 283.767. Por esto se puede observar que estas áreas de estudio concentran la matrícula universitaria femenina. En resumen, estos datos guardan relación directa con lo dicho por las y los autores presentados.

En consecuencia, a pesar de los cambios culturales y avances normativos en relación con la igualdad de género, continúa la problemática de equidad y estereotipos frente a la elección de la carrera de las y los jóvenes. Además, en un futuro, esta premisa va a impactar directamente en el mercado de trabajo, donde se enfrentan las relaciones de poder entre mujeres y varones. Se considera entonces que es importante seguir trabajando sobre la concientización y la no discriminación en cuanto al género en todos los aspectos de la vida, para que las elecciones se basen en las preferencias y aptitudes personales y no en imposiciones sociales y oportunidades forzadas.

## **Capítulo 4. El caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche**

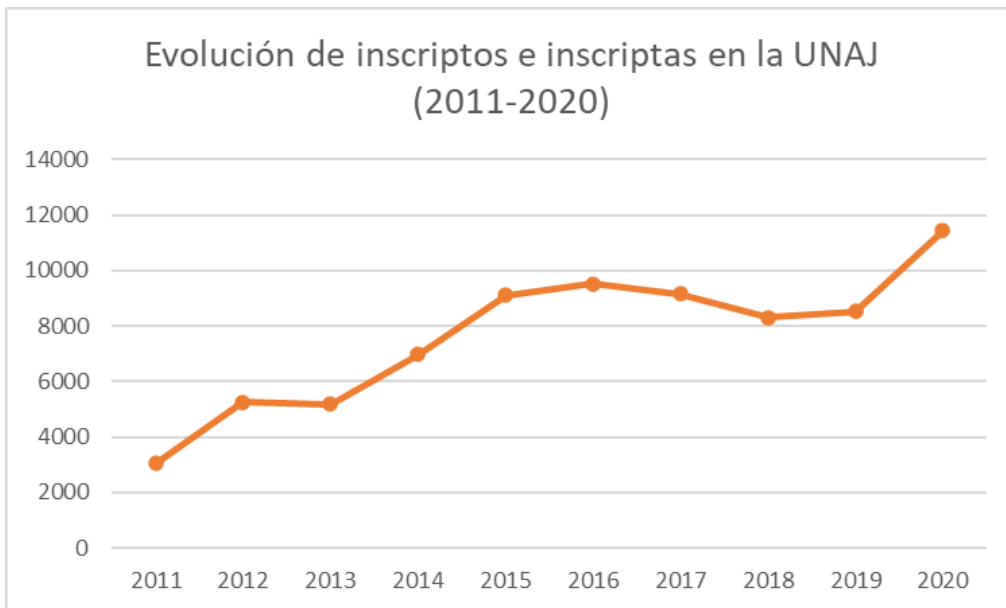
En el presente capítulo, en primer lugar se presenta la historia de la UNAJ y como fue evolucionando en cantidad de inscriptas/os, seguido de esto se da a conocer su proyecto institucional, su misión y compromiso con la comunidad, sus aspectos fundamentales como universidad y su estructura organizativa en relación a sus institutos. Por último y lo más destacado de este capítulo, se indaga sobre la *generización* de su matrícula.

### **4.1 La UNAJ y sus comienzos**

El 29 de diciembre de 2009 el Congreso de la Nación Argentina promulgó la ley 26.576 para la creación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, con sede en Florencio Varela. En enero de 2011 se realiza el traspaso del edificio de los ex Laboratorios de YPF a la UNAJ en el marco de un acto donde la presidenta Cristina Fernández de Kirchner firma un documento donde se plantea que la Universidad Nacional de la Plata cede el predio de 9 hectáreas ubicados en la Av. Calchaquí al 6200, del mismo Partido ubicado en el conurbano sur de la provincia de Buenos Aires.

El total de inscriptos al primer ciclo lectivo fue de 3046 ingresantes. En 2015 se triplicó la cantidad de inscriptos con respecto al inicio de actividades de la Universidad en 2011. Durante el primer año, el 94% de los alumnos era primera generación de estudiantes universitarios de su familia. Este porcentaje se ha mantenido con pocas variaciones. Otra característica del alumnado de la universidad es que la edad media es de 26 años. (Sitio Web UNAJ)

A continuación se muestra su creciente evolución desde su creación:



Elaboración propia en base a datos del sitio web UNAJ <https://www.unaj.edu.ar/category/novedades/noticias-institucionales/>

En relación con su nombre, en su página web la universidad plantea que “es expresión de la vigencia del ideario del nacionalismo popular universitario que promueve la consecución de la soberanía cultural y tecnológica, base de la independencia económica y de la industrialización del país para el bienestar social de nuestro pueblo”. Arturo Jauretche fue uno de los más importantes representantes del pensamiento nacional y ejerció un papel fundamental en la caracterización real de las estructuras socioeconómicas y culturales de Argentina. En sus documentos del proyecto institucional se encuentra un análisis profundo y certero acerca del rol de la Universidad, que en su cosmovisión debía cumplir tres funciones fundamentales: “conformar una ciencia nacional capaz de resolver los problemas del país, permitir el ascenso y la igualación social de los sectores más desprotegidos y educar en valores, consolidando los principios éticos de la justicia social y de la soberanía nacional” (Sitio Web UNAJ).

## 4.2 La UNAJ y la comunidad

La definición institucional de la universidad, su estructura y su nombre responden a tres aspectos fundamentales de acuerdo con lo que establece su estatuto. En este sentido, su misión se relaciona con:

“Contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales” (Estatuto UNAJ)

Para el logro de la misión institucional, la propuesta académica y de gestión se basa en un conjunto de acciones dirigidas principalmente a:

- Convocar y contener a los y las estudiantes en los estudios superiores.
- Consolidar y profundizar la relación universidad/comunidad a partir de estrategias definidas y acciones concretas.
- Insertar en el medio laboral y profesional a los graduados y estudiantes avanzados de las diferentes carreras (Sitio Web UNAJ).

Por lo expresado son de interés: las demandas sociales, el desarrollo de la región, la calidad de vida en la comunidad y los valores democráticos. Se tienen en cuenta los saberes de la comunidad local y crea un modelo de institución que refuerza el compromiso de la Universidad con su medio, es así que se asume como un espacio de ensamblaje de la sociedad con la academia (UNAJ, Síntesis Ejecutiva de la Presentación).

Según Romero (2018) se trata de una iniciativa que rearticula “la relación del hombre y su lugar de pertenencia y el desarrollo de ambos”. Es así como la última década da cuenta de un enfoque que desarrolla la cuestión del territorio y de la valorización del espacio local como ámbito de referencia para la producción de políticas e iniciativas sociales.

La UNAJ se considera una universidad comprometida con el medio, configurando su función social y definiéndose como un agente de cambios sociales. Recupera el rol central en la recomposición del entramado social (Romero, 2018).

### **4.3 Estructura de la Universidad**

La UNAJ está compuesta por cuatro institutos: el de Estudios Iniciales; de Ingeniería y Agronomía; de Ciencias de la Salud; de Ciencias Sociales y Administración.

El Instituto de Estudios Iniciales tiene a su cargo los dos tramos formativos iniciales de la trayectoria de las/os estudiantes: el Curso de Preparación Universitaria (CPU) y las materias del Ciclo Inicial (CI). Ambas instancias constituyen un diseño institucional y académico que ofrece a los ingresantes conocimientos y herramientas básicas, pero indispensables para su plena incorporación a la vida universitaria. (Sitio Web UNAJ).

La universidad cuenta con 22 carreras, agrupadas de la siguiente manera en los distintos institutos, a saber:

-Instituto de Ingeniería y Agronomía:

Se propone “operar como generador del conocimiento para el desarrollo local, regional y nacional (en ese orden de prioridad), dando impulso a las actividades no solo del sector económico, sino también sociocultural. Además, atiende sus demandas a partir de funciones sustantivas como: docencia, investigación, difusión y proyección social como funciones legítimas de la educación superior. Las transformaciones ocurridas con la globalización han reorientado al sistema universitario en la forma de relacionarse con la sociedad, el conocimiento y las nuevas tecnologías. Esto impone formar profesionales con vocación dirigencial que mantengan estrechas vinculaciones con distintas

organizaciones, con el estado y con el sistema productivo en general” (Sitio Web UNAJ). A continuación, se detallan las carreras de grado y sus títulos intermedios:

- Ingeniería en Transporte  
Título intermedio: Asistente en Ingeniería en Transporte
- Ingeniería en Petróleo
- Bioingeniería  
Título intermedio: Asistente de Bioingeniero
- Ingeniería Informática  
Título intermedio: Analista Programador
- Ingeniería Industrial  
Título intermedio: Asistente Industrial
- Ingeniería Electromecánica  
Título intermedio: Asistente Electromecánico
- Licenciatura en Administración Agraria
- Licenciatura en Ciencias Agrarias
- Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva
- Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Agropecuarios

-Instituto de Ciencias de la Salud:

Sus objetivos, fines y propósitos, asociados con el desarrollo local, se plasman en lo concerniente a salud. La consideración de los problemas y sistemas de salud locales, regionales y nacionales constituyen el eje central de este Instituto, así como el abanico de situaciones interpretativas y el desarrollo de alternativas sobre cuadros de salud (Sitio Web UNAJ):

- La detección de los determinantes sociales, económicos, políticos y ambientales que inciden en el proceso de salud y enfermedad en el ámbito socio comunitario contextual.
- La programación de actividades de atención primaria de la salud, cuyos contenidos y actividades se orientan y articulan con los proyectos jurisdiccionales.

- La formación de los profesionales está orientada a problemas sanitarios prevalentes de su comunidad y a promover la educación profesional continua.

A continuación, se detallan las carreras que integran en Instituto de Salud y sus títulos intermedios:

- Medicina  
Título intermedio: Tecnicatura Laboratorista Clínico Universitario
- Bioquímica  
Título intermedio: Enfermero/a Universitario
- Licenciatura en Enfermería  
Título intermedio: Instrumentador/a Quirúrgico/a
- Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos  
Título intermedio: Instrumentador/a Quirúrgico/a
- Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría
- Tecnicatura en Emergencias Sanitarias y Desastres
- Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria
- Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes

Instituto de Ciencias Sociales y Administración:

Este Instituto tiene como objetivo “contribuir a mejorar el bienestar y la ampliación de los Derechos Humanos y Sociales de la población (...) Es así como las carreras se encuentran orientadas al estudio de las diversas problemáticas sociales, ambientales, laborales y económicas que atraviesan a la comunidad local y a la nación. Este instituto se propone poder formar profesionales con una visión integral que comprenda la realidad social, política y cultural en la que vivimos, que ponga su conocimiento al servicio de la comunidad, potenciando el trabajo del Estado, acompañando los esfuerzos de las comunidades, las empresas y las organizaciones sociales; que contribuyan a la transformación de la realidad con equidad y justicia social” (sitio web UNAJ). A continuación, se detallan sus carreras y sus títulos intermedios:

- Licenciatura en Economía  
Título intermedio: Analista Económico
- Licenciatura en Trabajo Social  
Título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Intervención Social
- Licenciatura en Administración  
Título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Administración
- Licenciatura en Gestión Ambiental  
Título intermedio: Técnico/a en Gestión Ambiental
- Licenciatura en Relaciones del Trabajo  
Título intermedio: Técnico/a en Relaciones del Trabajo

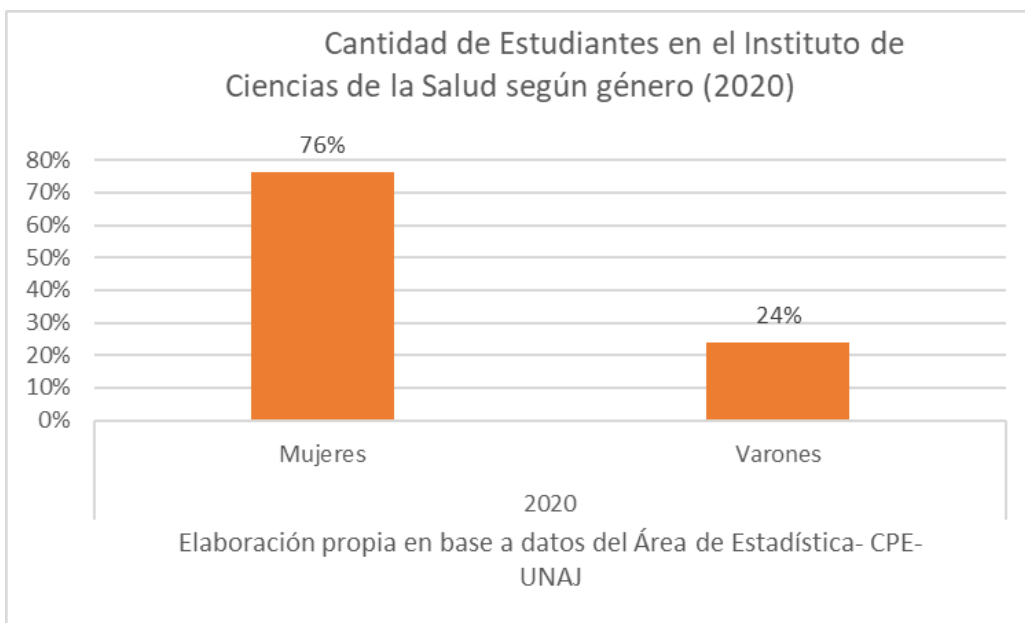
#### **4.4 Generización de la matrícula por Instituto**

Al analizar las *trayectorias educativas* y los itinerarios académicos, se atraviesan distintos *momentos significativos* y el ingreso a la carrera es paso fundacional (Freytes Frey, 2018; Cerezo, 2018; Partenio, Freytes Frey y Cross, 2021). Cuando se habla de la elección de la carrera, se piensa al *género* como condicionante de esta decisión por la diferencia que implica en el desarrollo vocacional, ya que la relación del sexo con la elección se basa en las implicaciones sociales que éste tiene todavía en la actualidad y su incidencia en los factores personales para esa elección (Hernández, cit. en García 1997)

En la misma línea, Tavalera (2014) plantea que uno de los aspectos que influyen en la elección de la carrera es el *género* que se le atribuye a las profesiones. Por esto es un factor importante, ya que hace alusión al desempeño de un papel o un rol social de mujeres y varones. De esta manera, se sigue una impronta tradicional a la hora de elegir una carrera profesional, a pesar de los avances que se han logrado en materia de igualdad de género en la educación superior (Macías et al., 2020).

A continuación, se detalla la información obtenida de los institutos de la UNAJ en cuanto a su matrícula:

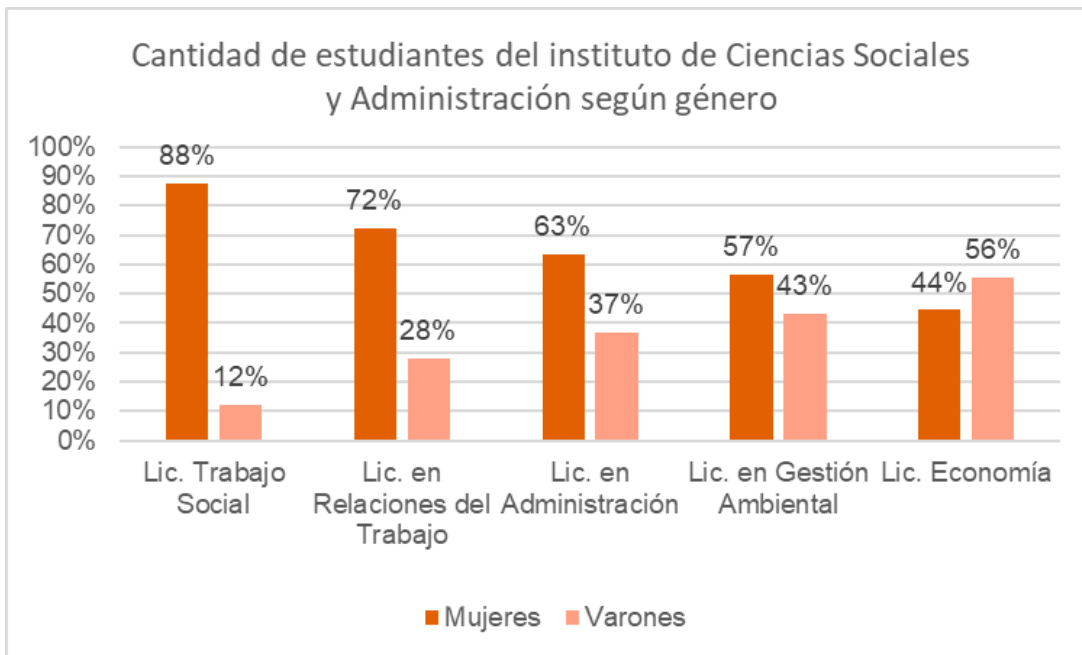
En primer lugar, el Instituto de Ciencias de la Salud, registra una mayor presencia femenina que masculina.



Esta tabla demuestra que, a la hora de la elección de la carrera, son en mayoría las mujeres las que optan por estudiar una carrera en el área de salud.

De acuerdo a los estudios precedentes, las mujeres priman en áreas relacionadas con actividades que prolongan los roles maternos y domésticos de cuidado de la mente y el cuerpo: educación, salud y carreras sociales (Graña, 2008). Tienden a reproducir papeles tradicionales que han jugado en la vida doméstica de las mujeres, también cuando se insertan en la vida pública. Por lo general las profesiones relacionadas con la sanidad tienen “nombre de mujer” (Gutierrez Ruiz y Vega Santana, 2018). Se entiende que, condicionadas por los estereotipos de género, las mujeres se interesan por carreras que les permitan desarrollar “cualidades femeninas” preocupándose por el cuidado, el bienestar de los demás y que les permitan seguir cumpliendo con labores domésticas y de crianza (Compeán et al., 2006).

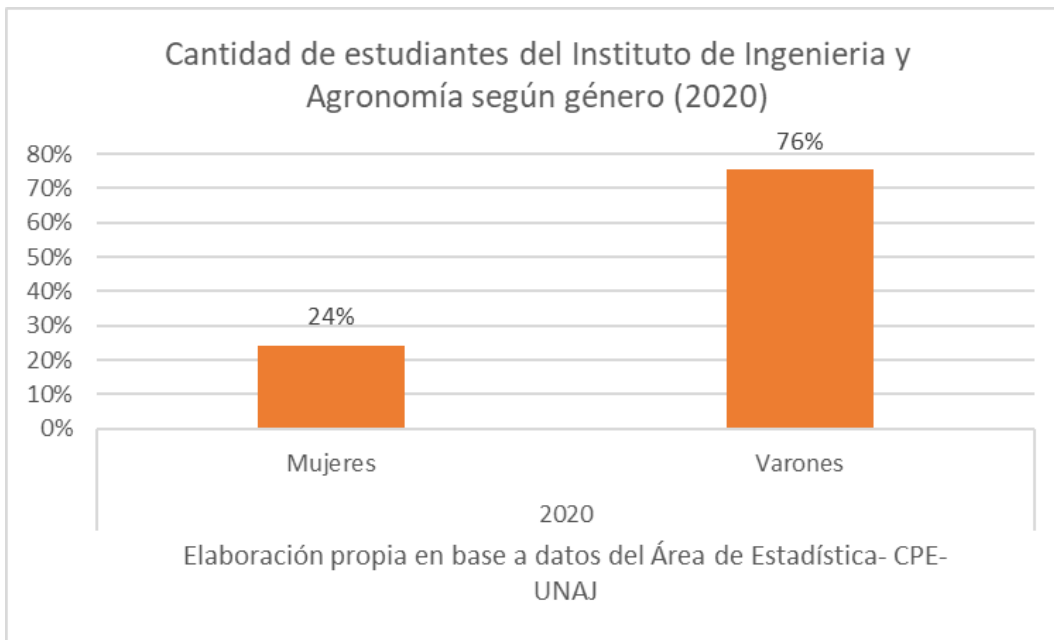
En segundo lugar, en relación con el Instituto de Sociales se encontró que, en cuatro de las cinco carreras, existe una mayor presencia de mujeres.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Área de Estadística CPE-UNAJ

La distribución de la matrícula mantiene las dinámicas de los datos generales y las mujeres se encuentran fundamentalmente en las “carreras femeninas” como Educación, Humanidades y Ciencias Sociales (Jardon y Scotta, 2018), mientras que la economía continúa siendo un área más masculinizada.

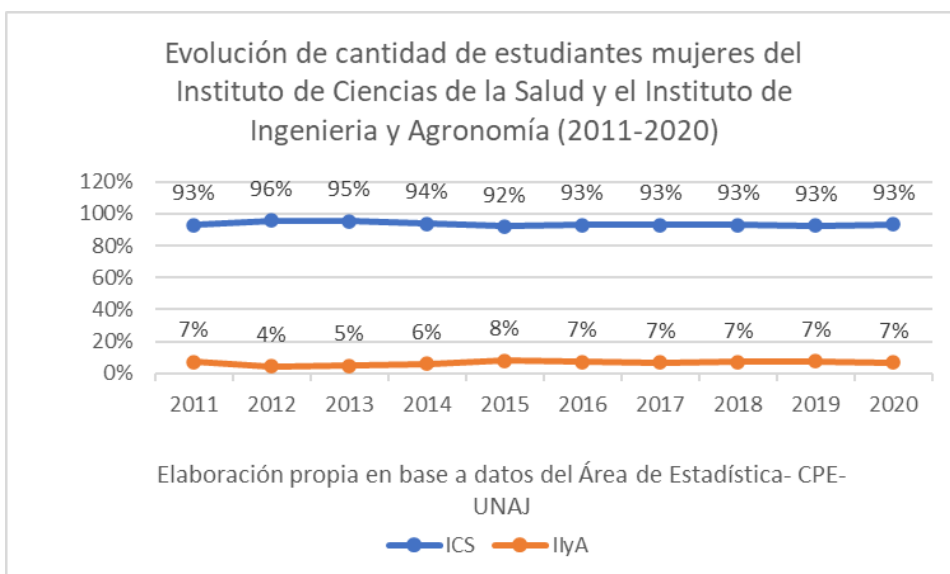
Por último, en cuanto al instituto de ingeniería y agronomía, por el contrario, se encuentra con menos presencia femenina.



Esto demuestra una masculinización de la matrícula, ya que son en su mayoría varones los que eligen estudiar carreras de ingeniería y agronomía y la presencia de mujeres es relativamente baja. De esta manera, y retomando estudios en este instituto (Herrera, 2020), se puede ver que este resultado está arraigado con los estereotipos de género que la sociedad asigna a mujeres y varones.

Los varones tienen especial elección por las profesiones de naturaleza técnica: informática, fabricación mecánica, electricidad-electrónica, etc. Es así como es el sexo es más determinante que la clase social a la hora de condicionar intereses profesionales (Gutierrez y Vega, 2018). En conclusión, según los datos presentados por instituto, se puede decir que las mujeres predominan en las áreas de ciencias de la salud, de las ciencias sociales y en administración, mientras que los varones tienen preferencias por las agropecuarias, ingenierías y tecnología, a esto se lo conoce como carreras feminizadas y masculinizadas (Razo Godínez, 2008).

A continuación, se toman dos institutos para compararlos como polos opuestos. Se elige al Instituto de Salud como feminizado y al Instituto de Ingeniería como masculinizado. Desde allí se compara su evolución a través de los años (2011-2020) con relación a la presencia de mujeres. Se realiza el siguiente gráfico sólo con la suma de estudiantes mujeres de los dos institutos.



Aunque con leves variaciones para el caso del IyA, la matrícula se ha mantenido constante en cada instituto. Por último, se comparan los datos por instituto con la media nacional:

Carrera	Mujeres nivel nacional	Mujeres en la UNAJ
Ciencias sociales	37,8%	Lic. Trabajo Social 88%
		Lic. en Relaciones del Trabajo 72%
		Lic. en Administración 63%
		Lic. en Gestión Ambiental 57%
		Tecnicatura en Gestión Universitaria 47%
		Lic. en Economía 44%

Ciencias Humanas	22,4%	
Ciencias de la Salud	22,1%	Instituto de Ciencias de la Salud 76%
Ciencias aplicadas (ing)	14,4%	Instituto de Ingeniería y Agronomía 24%
Ciencias Básicas	2,7%	
Sin Rama	0,6%	

Nota: los porcentajes de ciencias humanas y ciencias sociales quizás podrían considerarse como similares a Ciencias Sociales y Administración (37,8 + 22,4%)

A partir del cuadro presentado, se puede ver que en las ciencias sociales a nivel nacional es donde se concentra la mayor cantidad de mujeres en relación con las demás ramas de actividad. En comparación a los datos obtenidos de la UNAJ se puede ver una similitud, ya que se concentra la matrícula femenina en administración, relaciones del trabajo y trabajo social. Por otro lado, el ámbito de la salud, a nivel nacional, es el área con más presencia de mujeres, al igual que sucede en UNAJ.

Por último, en las ciencias aplicadas a nivel nacional, dentro de ellas las ingenierías, se concentran menos cantidad de mujeres al igual que el Instituto de Ingeniería y Agronomía (IIyA) de la UNAJ, de esta manera se encuentra una semejanza. Pero se da sólo en relación con los demás institutos, ya que es mayor el porcentaje de mujeres en la UNAJ que en el de la media nacional. Sin embargo, se abre una tarea para profundizar estos datos, considerando la cantidad de estudiantes y el tipo de carreras a nivel nacional (incluyendo su año de creación, región, etc) que no estén tan feminizadas. En resumen, si bien es cierto que hay más mujeres tanto a nivel nacional como a nivel de la UNAJ, la concentración de mujeres es mucho mayor en la UNAJ.

## Conclusiones

En el momento de explorar el estado del arte de la problemática analizada, es decir, del acceso universitario de las mujeres en general, nos encontramos con vastos estudios, especialmente latinoamericanos, donde puede leerse: la evolución de la matrícula femenina en las universidades públicas desde la reforma universitaria hasta nuestros días; el accionar de los movimientos progresivos hacia la ampliación de derechos educativos, sociales, políticos y culturales respecto a las mujeres; y también, una serie de reflexiones sobre la movilidad social y política promovida por la educación, especialmente por la educación pública y gratuita. Es importante también destacar que la feminización en las universidades del conurbano es mayor respecto del resto de las universidades nacionales y aquí se concentra una matrícula perteneciente a los sectores populares (Chavez, 2020).

A partir de los datos analizados en este trabajo se ha demostrado la relación que guardan las dinámicas de *generización* de la matrícula de la UNAJ con el sistema universitario nacional y, en algunos casos, reproduce la feminización y masculinización de las carreras.

Con relación a los principales resultados que se han obtenido, se observa en el Instituto de Ciencias de la Salud, que la presencia de mujeres llega al 76%; en el de Ciencias Sociales, la carrera de trabajo social alcanza el 88%, relaciones del trabajo el 72% y administración el 63%. Estos datos muestran cómo las carreras de estos dos institutos son las más feminizadas, así como se nota un contrapunto con la licenciatura en economía.

Comparando estos resultados con la media nacional, se puede ver que la UNAJ refleja lo que ocurre en el país: 37,8% de las carreras de ciencias sociales están ubicadas en el primer lugar por ser el área de estudio más feminizado y el 21,1% de las carreras de salud, se ubican en tercer lugar.

En contraposición, el Instituto de Ingeniería y Agronomía de la UNAJ sólo presenta el 24% de mujeres, lo que muestra la masculinización de estas carreras. Aunque, si se compara ese porcentaje con lo que ocurre con las estudiantes en todo el país, es del 14,4%. Esto muestra que en la UNAJ hay muchas más mujeres en ingeniería que en la media nacional, lo que implica que la universidad deberá continuar sus esfuerzos en las

carreras tradicionalmente masculinizadas para poder lograr un cambio y un incremento mayor de la matrícula de mujeres, ya que su porcentaje no es tan bajo a comparación de lo que pasa en el país. En este sentido, resultan claves los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias educativas de mujeres ingenieras como los registrados en estudios precedentes (Herrera, 2020).

A grandes rasgos se puede apreciar cómo las y los estudiantes siguen optando por carreras que reproducen los estereotipos de género impuestos por la sociedad. La elección de la profesión sigue siendo determinada por el sexo, es así como las mujeres tienen preferencia por la administración, la sanidad, la estética etc, y los varones se mantienen en la informática, la fabricación mecánica, la electricidad, etc (Gutierrez y Vega, 2018). A partir de los datos presentados, se puede ver que no han existido modificaciones relevantes a través de los años. Lo significativo es que no se ha podido cambiar esta relación, por lo tanto, en UNAJ se debería trabajar fuertemente este tema, fortaleciendo instancias que ya existen, como la articulación con la escuela secundaria (la Jornada de Puertas Abiertas es un ejemplo), las instancias de orientación vocacional previas a la inscripción, por nombrar algunas. En esta línea, el diseño de campañas de orientación y difusión de las carreras para la comunidad exterior, es decir, en las escuelas secundarias de la región, dado su ubicación estratégica la zona. Por esta razón es de suma importancia acercarse a las escuelas para motivar y concientizar a las y los estudiantes de secundario sobre la inclusión y la igualdad de género en cuanto a las profesiones. En esta misma línea, el trabajo que realiza la universidad ofreciendo programas de formación para docentes de escuela primaria y secundaria de la región es un esfuerzo importante, por ejemplo, el que se realiza a través de la reciente creación de la Diplomatura en Educación Sexual Integral (IEI). Por otro lado, para la comunidad universitaria, se registra que las instancias claves como el CPU y el Ciclo Inicial son una fase clave para trabajar con las y los estudiantes, para interpelar la división sexual del trabajo y las posibilidades de estudiar ciertas carreras. Darle esperanzas a las y los jóvenes de que pueden atravesar sus trayectorias educativas y profesionales estudiando carreras altamente feminizadas o masculinizadas es una de las claves para poder acompañar sus decisiones.

Es así como un análisis de perspectiva de género otorga herramientas científicas para desarrollar estrategias con el fin de lograr reducir desigualdades de género. Este análisis permite poder ver un conjunto de dimensiones en las que se podrían advertir desigualdades entre los sexos: participación en los diferentes sectores de la institución, oportunidades en el acceso al empleo y a la educación, empoderamiento y autonomía, reconocimiento al trabajo y al desempeño escolar, distribución por nivel educativo, discriminación, tensión entre el ámbito laboral o escolar y el familiar, hostigamiento sexual y satisfacción en el trabajo y la escuela. (Buquet Corleto et al., 2010:10).

En conclusión, es TIF intentó aportar una serie de datos que permitan caracterizar el panorama educativo en las universidades en general y en la UNAJ en particular, proporcionando dimensiones de análisis que puedan favorecer la toma de decisiones en las universidades y los establecimientos educativos, en cuanto a la equidad de género y en contra de la discriminación de mujeres. La incorporación de esta perspectiva en las currículas universitarias permite comprender, desde la formación inicial, los lugares diferentes que ocupan las mujeres y los varones en la sociedad y comprender que éstas responden a relaciones de dominación y subordinación entre los géneros.

En este sentido, el presente TIF abre futuras líneas de investigación, tales como: la proyección que presentan los datos del IlyA, profundizando en detalle cuáles son las carreras con mayor presencia de mujeres, identificando las razones y estrategias que han permitido fortalecer la matrícula en estos casos y en cuáles carreras de ingeniería y agronomía se registra menor presencia de mujeres; la profundización de los estudios de la matrícula en la UNAJ con registros estadísticos no binarios, que nos permitan analizar la inscripción de estudiantes del colectivo LGBTIQ+; la posibilidad de construir un proyecto de investigación comparada entre universidades del conurbano, identificando pruebas, dificultades y estrategias de las y los estudiantes en sus trayectorias educativas según las condiciones de género. Por último, continuar abonando el campo de los estudios laborales al tratar de identificar las desigualdades persistentes que se registran en el mercado laboral, las dinámicas de segregación horizontal y vertical que persisten para las mujeres, sin perder de vista la articulación entre trayectorias educativas y laborales.

## Referencias bibliográficas

- Accinelli, Adriana y Macri, Alejandra. (2015) “La creación de las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense: análisis comparado de dos períodos fundacionales”. *RAES: Revista Argentina de Educación Superior*. Pp. 94-117.
- Agostini Alejandra, y Schiavi, Natalia. (2017) “Informe. La presencia de las mujeres en la Universidad y su participación política en órganos de gestión y representación”. *Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba*. Disponible en [https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Informe%20final.%20Observatorio%20DDH.H.UNC\\_.pdf](https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Informe%20final.%20Observatorio%20DDH.H.UNC_.pdf)
- Anzorena, Claudia (2008). “Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 13, núm. 41, abril-junio, 08.
- Aranda, Noelia. (2016). La participación de las mujeres en la Universidad Nacional de Santiago del Estero: Rasgos de una feminización en aumento. *Trabajo y sociedad*, (26), 285- 298.
- Araya Umaña, Sandra. (2003) “*Relaciones sexistas en la educación*”. *Revista Educación*, vol 27, núm 1. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. pp. 41-52.
- Aspiazu, Eliana Laura. “Trabajo y cuidado: la promoción de la justicia a través de políticas de conciliación con perspectiva de género”. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. *Trabajo y Sociedad*. 21; 7-2013; p 363-37.
- Barrancos, Dora. (2017). “La ciencia es patriarcal”. *Facultad de Ciencias Exactas UNLP*. Disponible en [http://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2017/3/10/la\\_ciencia\\_es\\_patriarcal](http://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2017/3/10/la_ciencia_es_patriarcal)
- Barrancos, Dora. (2017). La larga vía de eliminar el machismo. *Página 12*. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/31878-la-larga-via-de-eliminar-el-machismo>
- Beker, Rut. (2018) “*Un análisis de la generización de las carreras de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, desde la perspectiva de los y las coordinadoras, en Florencio Varela durante 2018*”. Trabajo integrador final de grado. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela.
- Buchbinder, Pablo. (2005) “*Historia de las Universidades Argentinas*”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Pp. 2005-2255.

- Buquet Corleto, Ana, Cooper Jennifer, Loredo Rodriguez Hilda. (2010). *Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bustos Romero, Olga. (2004). *Reordenamientos genéricos de la matrícula en la educación superior. El caso de México*. Otras Miradas, vol 4.
- Cerezo, Leticia (2018) “El ingreso a la universidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad social: Razones y factores que los motivan”, *Revista iberoamericana de educación superior*, Volumen 9, Número 25, pp. 62-84.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2019). *70 aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina (1949–2019)*. Gratuidad Universitaria. (s.f.) <http://gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar/informacion/historia>
- Compeán Dardón Sandra, Verde Flota Elizabeth, Gallardo Hernández Georgina, Tamez González Silvia, Delgado Sánchez Guadalupe, Ortiz Hernández Luis. (2006). “Diferencias entre hombres y mujeres respecto a la elección de carreras relacionadas con atención a la salud”. *Revista de Estudios de Género*. La ventana, núm. 24, 2006 pp. 204-228.
- Chávez, María Josefina. (2020). *Somos mujeres de sectores populares: ¿llegamos a la universidad?: Aproximaciones al acceso de mujeres de sectores populares a las universidades públicas del conurbano bonaerense. El caso de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR)*. Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16829/2/TFLACSO-2020MJC.pdf>
- Díaz Langou Gala., De León Gimena., Florito Jose, Caro Sachetti Forencia, Biondi Rodriguez Alejandro y Karczmarczyk Matilde. (2019). “El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos”. CIPPEC-OIT-ONU Mujeres-PNUD. Disponible en [https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS\\_734272/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_734272/lang--es/index.htm)
- Dominguez Miguel José Carlos de, Rodriguez González David, Miranda Torrado Fernando, Valcárcel Aguiar Beatriz, Vecino Aguirre Alejandro. (2014). *Las desigualdades de género en el Sistema Universitario de Galicia. El caso de las enseñanzas técnicas*. Anales de ASEPUMA, N°. 22.
- Ezcurra, Ana María (2019). *Derecho a la educación. Expansión y desigualdad: Tendencias y políticas en Argentina y América Latina*, UNTREF, Saenz Peña.
- Faur, E., Zamberlin, N., (2008). “Gramáticas de género en el mundo laboral: perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires”, en Novick, M., Rojo, S., & Castillo, V. (comps.) *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 - 2007*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, en el marco del proyecto CEPAL-GTZ, Buenos Aires.

- Freytes Frey, Ada Cora (2018) “El ingreso en dos Universidades del Bicentenario: dispositivos institucionales para la inclusión y experiencias estudiantiles”, Roca, Alejandra y Schneider, Cecilia (compiladoras) *El legado reformista en las nuevas universidades del conurbano: Inclusión, Democracia, Conocimiento*, EDUNPAZ y UNDAV Ediciones, Avellaneda.
- Galoviche Victoria Mg, Gili Diez Valeria Lic, García Mavrich Paula , Benavidez Andrea Dra, Guerra Pérez Mariana Lic, Estudiante Barboza Pirán Franco, Estudiante Mattar Pina Juan M, Estudiante Soler María. (2020) “Acceso, permanencia y egreso vinculados al género: el caso de estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan”. *Revista de las Ciencias Sociales* Vol 7, núm 7, noviembre de 2020, pp. 163-178.
- García, Josefa (1997). “El género como factor condicionante de la elección de la carrera: hacia la orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos”. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación*, 1997, pp. 305-315.
- García Guevara, Patricia. (2002). “Las carreras en Ingeniería en el marco de la globalización: una perspectiva de género”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2002, vol XXXII, núm 3, pp. 91-105.
- Gómez Bañuelos, Denisse, Huesca Reynoso, Luis & Horbath Corredor, Jorge Enrique. (2017). “Estudio de la segregación ocupacional por razón de género en el sector turístico de México”. *El periplo sustentable*, (33), 159-191. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-90362017000200159&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000200159&lng=es&tlng=es).
- Graña, François. (2008). “El asalto de las mujeres a las carreras universitarias: “masculinas”: cambio y continuidad en la discriminación de género”. La Pampa, Argentina. *Praxis Educativa* n° 12, 2008, pp. 77-86.
- Gutierrez Ruiz, Jairo y Vega Santana, Lidia. (2018). “Elección de carrera y género”. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, enero, 2018, pp. 7-20.
- Guzmán Gallangos, Florida. (2002). Segregación ocupacional por género, cambios y persistencias. *Revista Demos*, 15, pp. 27-28.
- Herrera, Ingrid (2020). *Trayectorias universitarias y laborales de las primeras graduadas de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Nacional Arturo Jauretche - Período 2011-2019*. Trabajo integrador final de grado. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires.
- Jardon, Violeta y Scotta, Maricruz. (2018). “La perspectiva de género en la Universidad Nacional de Rosario”. En: *Los enfoques de género en las universidades*. Universidad Nacional de Rosario, 2018, pp. 55-64.
- Julca Meza, Ema Carmen. (2016). Conceptos básicos de la educación universitaria. *Revista Cultura*; Vol 30, No 30 (Año 2016). pp 31-64

- Kergoat, Daniele (2002). "División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos". En: Hirata, F. Laborit, H. Le Doaré y D. Senotier. *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Editorial Síntesis. 66-75
- Lopez, Guadalupe. (2006). *Segregación del mercado de trabajo en Argentina: Un abordaje de los cambios ocurridos en la relación entre educación y distribución del ingreso desde la perspectiva de género. Estudio para el período 1998- 2003*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. " CLACSO.
- Losiggio, Daniela, Solana, Mariela, Pérez Luciana y Otero Nora. (2017). "La división sexual del trabajo en un estudio sobre mujeres universitarias". Programa de Estudios de Género, Universidad Nacional Arturo Jauretche. *Revista E-Verba* n°1-2018, pp. 95-139.
- Losiggio, Daniela y Pozzio María. (2020). "Género, cuidados y políticas públicas". En: *Foro Universitario del Futuro Pensar y Dialogar la Argentina a 20 años*. UNAJ.
- Macías Aragón Lorena, Arras Vota Ana María de Guadalupe, Ibarra Guzman Isabel. (2020) "Realidad actual de la elección de carrera profesional desde la perspectiva de género". *Revista de la educación superior*, 49(195), pp. 35-54.
- Montes, Nancy y Sendón, María Alejandra. "Trayectorias educativas de estudiantes de nivel medio. Argentina a comienzos del siglo XXI". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 11, núm. 29, abril-junio, 2006, pp. 381-402.
- Mosteiro García, M Josefa. (1997). "El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos." *Revista Galego-portuguesa de psicología e educación*, 1997, pp. 305-31.
- Otero, Analia y Corica, Agustina. (2017). "Jóvenes y educación superior en Argentina. Evolución y tendencias". *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, año 39 número 1, junio 2017, pp. 11-28.
- Otero, A., Corica, A. y Merbilhaá, J. (2018). "Las universidades del conurbano bonaerense: influencias y contexto". *Archivos de Ciencias de la Educación*, 13, 4-2019, pp. 1-15.
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). "Paso decisivo hacia la igualdad de género". Ginebra. Disponible en: [https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_725969/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_725969/lang--es/index.htm)
- Partenio, Florencia (2013). *La producción de géneros: experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas*. 2013. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Partenio, Florencia, Freytes Frey, Ada Cora y Cross, Cecilia (2021) “Trayectorias universitarias y laborales de lxs graduadxs de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Pruebas, estrategias y recursos institucionales”, Informe final de Investigación del Proyecto UNAJ Investiga 2017, Área de Investigación UNAJ, Florencio Varela.
- Quesada Jiménez, Josefa. (2014). “Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descripto en las aulas y propuestas de intervención didáctica”. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 25, 2010, pp. 41-58.
- Razo Godínez, Martha Laura. (2008). “La inserción de las mujeres en las carreras de ingeniería y tecnología”. *Perfiles educativos*, vol30 n121, pp. 63-96.
- Romero, Facundo (2018). “Utopías Realizables: el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. La Universidad del Pueblo”. *Universidad Nacional de Quilmes*. Disponible en:  
[https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1991/2019\\_JFD\\_Romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1991/2019_JFD_Romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Scott, Joan (2008). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. *Género e Historia*. [Traducido al español de *Gender and the Politics of History*.] En fondo de cultura económica universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Strah, Martin. (2018). “Creación de universidades nacionales (2007-2015): reconfiguración del sistema de educación superior argentino”. *Question/Cuestión*, 1(60), Disponible en:  
<https://doi.org/10.24215/16696581e09>
- Talavera Torres, K. (2014). *Elección de carrera con perspectiva de género*. México: UPN, 52
- Toribio, Daniel y Flores, Karina. (2019). *El impacto del territorio en las universidades del Conurbano Bonaerense*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en:  
[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11773/ev.11773.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11773/ev.11773.pdf)
- UNESCO. (1998). *Mujeres y Educación Superior: Cuestiones y Perspectivas*. Formó parte de los documentos que se plantearon en la Conferencia de la UNESCO en 1998. Disponible en:  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113684\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113684_spa)
- UNESCO (2019). *Educación y género*. Siteal. Disponible en:  
[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/siteal\\_educacion\\_y\\_genero\\_20190525.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_genero_20190525.pdf)

## Fuentes

- Departamento de Información Universitaria (2020). “Síntesis de Información Estadísticas Universitarias”. Disponible en:  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>

<https://drive.google.com/file/d/1xAJme5qRX0BRwmOLWZmojIHxZBZHRDQt/view>

Departamento de Información Universitaria (2020). “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2019-2020.”

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/informes-espaciales>

[https://drive.google.com/file/d/1QUPb0iNqnzvT-Tnenj3EY8DNufDsOy\\_S/view](https://drive.google.com/file/d/1QUPb0iNqnzvT-Tnenj3EY8DNufDsOy_S/view)

Departamento de Información Universitaria (2016). “Síntesis de Información Estadísticas Universitarias”. Disponible en:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_2015\\_-\\_2016.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2015_-_2016.pdf)

Nodal (2018) “La UNAJ se consolida como la primera elección para la formación universitaria en la región.” Disponible en:

<https://www.nodal.am/2018/12/mas-de-8500-personas-se-inscribieron-en-la-unaj-para-el-ciclo-lectivo-2019/>

Secretaría de Políticas Universitarias (2020) “Sistema de consultas de estadísticas universitarias”. Disponible en:

<https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home>

Observatorio de empleo y dinámica empresarial (OEDE) “Boletín de estadística laborales según sexo”. Disponible en:

<https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/empleoyremuneracion.asp>

Universidad Nacional Arturo Jauretche (s/f) Proyecto institucional. Disponible en:

<https://www.unaj.edu.ar/institucional/la-universidad/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. *Síntesis Ejecutiva de la presentación*

[https://www.dropbox.com/s/e7n3vhayyvyi64s/Proyecto\\_Institucional\\_UNAJ.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/e7n3vhayyvyi64s/Proyecto_Institucional_UNAJ.pdf?dl=0)

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Estudios Iniciales.

<https://www.unaj.edu.ar/carreras/estudios-iniciales/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Ciencias de la Salud.

<https://www.unaj.edu.ar/carreras/ciencias-de-la-salud/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Ciencias Sociales

<https://www.unaj.edu.ar/carreras/ciencias-sociales-y-administracion/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Instituto de Ingeniería y Agronomía  
<https://www.unaj.edu.ar/carreras/ingenieria-y-agronomia/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche.  
<https://www.unaj.edu.ar/category/novedades/noticias-institucionales/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. En su décimo aniversario, inscripción récord en la UNAJ  
<https://www.unaj.edu.ar/en-su-decimo-aniversario-inscripcion-record-en-la-unaj/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Más de 10 mil estudiantes preinscriptos para el 2017.  
<https://www.unaj.edu.ar/mas-de-10-mil-estudiantes-preinscriptos-para-el-2017/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Por cuarto año consecutivo más de 8 mil inscriptos para cursar en la UNAJ.  
<https://www.unaj.edu.ar/por-cuarto-ano-consecutivo-mas-de-8-mil-inscriptos-para-cursar-en-la-unaj/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. La UNAJ se consolida como la primera elección para la formación universitaria en la región.  
<https://www.unaj.edu.ar/la-unaj-se-consolida-como-la-primera-eleccion-para-la-formacion-universitaria-en-la-region/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche. Notable aumento de inscriptos en la UNAJ  
<https://www.unaj.edu.ar/notable-aumento-de-inscriptos-en-la-unaj/>

Real Academia Española. Disponible en  
<https://dle.rae.es/universidad>